

**VIOLENCIA ESCOLAR, INTERACCIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES
ENTRE ADOLESCENTES EN EL ENTORNO EDUCATIVO**

**POR
KAREN PAULIN GONZALES PALACIOS
KAROL LICETH HURTADO HERNÁNDEZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA
2015**

**VIOLENCIA ESCOLAR, INTERACCIÓN Y RELACIONES INTERPERSONALES
ENTRE ADOLESCENTES EN EL ENTORNO EDUCATIVO**

**POR
KAREN PAULIN GONZALES PALACIOS
KAROL LICETH HURTADO HERNÁNDEZ**

MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJO SOCIAL

**DIRECTORA
MARIA DEL PILAR BALANTA MARTÍNEZ**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PACIFICO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
BUENAVENTURA
2015**

NOTA FINAL

JURADO 1

JURADO 2

AGRADECIMIENTOS

Los más grandes agradecimientos son para Dios, quien en todo momento ha sido nuestra compañía y motor para seguir adelante; sin su protección, orientación, incondicional compañía y apoyo no habría sido posible transitar este largo camino académico que culmina con esta monografía.

Gracias a nuestras familias, cuyo amor es un gran impulso para alcanzar nuestras metas y ser causantes de gran orgullo, sin ustedes no habría sido posible continuar después de cada caída, gracias por los consejos, voces de aliento cuando sentíamos que algo no salía bien, por sus abrazos, sonrisas y el empeño por estar acompañándonos en largas noches, en ocasiones a través de redes sociales por medio de las cuales manifestaron su incondicional apoyo que sin desfallecer nos acompañó hasta conseguir nuestros propósitos.

A nuestra tutora en la realización de este documento, su orientación y amistad fue de vital importancia para hacer llevadero este proceso de manera positiva, pues sus consejos, trato y conocimientos académicos nos ofrecieron un camino despejado por el cual transitar.

A la institución educativa San Rafael, que desde el momento en que realizamos nuestra práctica académica nos brindó su apoyo y fue receptiva ante las necesidades que como estudiantes manifestábamos.

A la Universidad del Valle – Sede Pacífico-, que con su ramillete de profesionales en el campo del Trabajo Social, nos brindaron una educación completa que nos acercó a la realidad social-académica y nos permitió conocer el mundo desde diferentes ámbitos.

Sin ustedes no habría sido posible alcanzar esta meta. Muchas gracias.

DEDICATORIA

Padres, hoy dedicamos a ustedes este nuevo logro que no es solo nuestro, también tiene la marca de los seres más importantes de nuestra vida, es gracias a ustedes y a su responsabilidad que hoy podemos honrarlos con este resultado que a todos nos llena de felicidad; gracias a que nos matricularon en un jardín escolar pudimos continuar un sendero educativo que nos llevó hasta aquí y por eso este logro es de ustedes.

A nuestra familia y amigos, sin su presencia en nuestras vidas, no sería posible sentirnos felices plenamente por alcanzar este logro, gracias por estar allí en las dificultades y en las alegrías, por hacer parte de nuestras vidas.

Dios nos ha dado la suerte de tenerlos y la oportunidad de contar con ustedes para compartir fracasos, triunfos, tristezas y alegrías. Y el día de hoy compartimos también el paso a nuestra vida profesional.

CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	12
ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACION	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Antecedentes	17
1.3 Justificación	31
1.4 Formulación del problema de investigación	36
1.4.1 Objetivo general	36
1.4.2 Objetivos específicos	36
1.5 ESTRATEGIA METODOLÓGICA	37
1.5.1 Tipo de investigación	37
1.5.2 Método	37
1.5.3 Población	38
1.5.4 Técnicas de recolección de información	39
CAPITULO II	
2. MARCO CONTEXTUAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	40
2.1 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL	43
CAPITULO III	46
3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO – CONCEPTUAL: Consideraciones conceptuales de las relaciones violentas en instituciones relacionadas con teorías del aprendizaje social	46
3.1 La violencia escolar y la interacción entre adolescentes un fenómeno activo en el contexto escolar	53
3.2 Categorías de análisis	67
3.3 Sub categorías de análisis	68
CAPITULO IV	73
4. ANÁLISIS: Las situaciones violentas entre estudiantes del grado 9-2 de la Institución Educativa San Rafael, producto de las relaciones desarrolladas en sus entornos de relación	73
4.1 Entorno escolar de la Institución Educativa San Rafael	73
4.2 La infraestructura de la Institución Educativa San Rafael	83
4.3 Procesos educativos de la institución educativa	87
4.4 Influencia del entorno en la reproducción de las practicas violentas entre los estudiantes del grado 9-2 de la Institución Educativa San Rafael	93
4.5 Relaciones interpersonales y la violencia en la Institución Educativa	106

CONCLUSIONES	111
BIBLIOGRAFÍA	121
ANEXOS	127

INTRODUCCIÓN

La escuela puede ser reconocida y entendida como uno de los principales agentes socializadores del individuo, en ella convergen situaciones y vivencias que para él pueden ser las más significativas de su vida; es el entramado donde se construyen los primeros lazos afectivos entre compañeros, se crean amistades y vínculos que en muchas circunstancias podrían perdurar por el resto de la vida.

Cabe mencionar que en este entorno el ser humano no solo adquiere aprendizajes académicos, sino también aprende a ser un ser sociable y a relacionarse con sus pares, en este sentido se esperaría que la escuela fuese un lugar seguro donde se practique la convivencia pacífica entre personas diferentes, un lugar de relación que excluya cualquier práctica de violencia alrededor de ella.

Sin embargo las manifestaciones de la violencia en los planteles educativos se presenta como un fenómeno que está siendo visibilizado debido al incremento de denuncia por parte de la sociedad, quienes impulsados por la preocupación que produce la problemática demandan su presencia en el entorno escolar, como mecanismo para mitigar las características conflictivas en que esta se presenta. Debido a situaciones como las ya expuestas por medio de esta investigación existe el compromiso de brindar conocimiento a las personas que se encuentran inmersas en la problemática de violencia escolar presente en la institución educativa San Rafael del Distrito de Buenaventura, considerando que esta debe recibir más atención por parte del rector, coordinadores, docentes y padres de familia debido a que la violencia escolar, genera otras problemáticas como deserción escolar, bajo rendimiento académico e interfiere en una sana convivencia.

Es por lo anterior que el presente proyecto constituye un esfuerzo por mostrar las diferentes formas en que las manifestaciones violentas en el contexto escolar, han afectado y afectan las relaciones y comportamientos de los y las adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa San Rafael, involucrando en este proyecto a los estudiantes del grado 9-2 de la Institución Educativa, así como al grupo de docentes, directivos y padres de familia pertenecientes al plantel, quienes por medio de su experiencia acerca del tema ofrecen aspectos de importancia para la construcción y análisis de dicha temática.

Por otro lado en el presente trabajo de grado se analizan algunas de las condiciones del entorno escolar que contribuyen a que se presenten manifestaciones de la violencia que han deteriorado las relaciones entre estudiantes de la Institución Educativa San Rafael, más específicamente del grado 9-2 en el distrito de Buenaventura víctimas de este fenómeno, a su vez se identifican los cambios que las condiciones del entorno en que ellos se desenvuelven han ocasionado en sus vidas, relaciones amistosas y familiares. Este documento se desarrolla en cuatro capítulos. El primero, recoge el planteamiento del problema, antecedentes, la justificación, los objetivos de la investigación, y la estrategia metodológica, presenta el diseño y proceso metodológico desarrollado, ubicando el enfoque, método, tipo y sujetos de investigación, así como la técnica de recolección de la información.

El marco contextual es desarrollado en el segundo capítulo, donde se ofrece información del Distrito de Buenaventura desde la ubicación geográfica, y las condiciones de vida y desarrollo humano en el territorio.

Para el tercer capítulo, se condensa el marco de referencia teórico – conceptual, que permite hacer lecturas de algunas de las teorías con las cuales se analizaría la problemática ya expuesta.

En el cuarto y último capítulo, se encuentra el análisis realizado para esta investigación compuesto por relatos de los estudiantes y docentes implicados en la investigación adquiridos por medio de las entrevistas, observaciones y reuniones con esta población. (Sin descartar información ofrecida por algunos padres de familia).

En las conclusiones de esta investigación se consideró pertinente realizar reflexiones y recomendaciones en torno a los hallazgos los cuales cierran un proceso que se inició con la práctica académica de trabajo social y constituyó el interés de investigar esta problemática realizando un aporte más a nuestra sociedad.

CAPITULO I

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La socialización del individuo es permeada por un sinnúmero de situaciones que desencadenan acciones o conductas que lo acompañan a lo largo de su vida, la Escuela como institución socializadora es uno de los principales agentes determinantes para la formación del individuo, al interior de ella se dan un conjunto de procesos en un sentido más amplio que se pueden aprender y aprehender de diferentes maneras (positiva o negativa) entre los interactuantes.

En línea con lo anterior, los factores importantes en el proceso de socialización son la familia, la comunidad y la escuela, ellas se convierten en los espacios donde el ser humano va conformando su personalidad, debido a que va a estar relacionado y se verá enfrentado con lo vivido en el medio social que aporta elementos significativos a la características de su personalidad y donde se desenvuelve. Es trascendental hacer hincapié en las situaciones que en estos lugares pueden suceder, pues consigo traen un cúmulo de efectos o comportamientos que se distinguen por contextos, pero que oscilan en el que más tiempo pasan como lo es la escuela.

La escuela es un sistema que hace parte de un contexto que afecta y permea a los estudiantes y por ende tiene una gran influencia en las relaciones que entre estudiantes se manejan en sus diferentes momentos. Teniendo en cuenta también, que los alrededores pueden influir en las actitudes que tomen los estudiantes acorde con las situaciones y condiciones que en este se encuentren; es significativo analizar el concepto de entorno escolar pues este permitirá entender la incidencia del mismo en las relaciones entre compañeros y sus aportes a las manifestaciones de la violencia escolar al interior de la escuela. Para

este proyecto investigativo, se entiende el entorno escolar como el medio o espacio en el que está inmersa la institución educativa (barrios, instituciones de tipo social o económicas, establecimientos comerciales, zonas deportivas entre otros) y que afectan directa o indirectamente su funcionamiento considerando las diferentes actividades que en estos ambientes se desarrollan.

Para sustentar la concepción anterior se hace mención de los argumentos de Carmen Arias, quien en su blog aduce que.

“Cuando hablamos de contexto escolar nos estamos refiriendo a todo aquel entorno que rodea a la escuela, hay varios factores que se tienen que observar:

- localización de la comunidad
- nivel económico de los habitantes
- servicios con los que cuentan (luz, agua, transporte...)
- áreas verdes o recreativas...

Todo esto está enfocado a cómo afecta el rendimiento académico, emocional y físico de los niños dentro de la escuela.

Dentro del contexto escolar, también podemos introducir las características de la escuela, estructura, infraestructura, profesores, programas inscritos, aulas de las que disponemos, número de alumnos...

Por último podemos incluir también dentro del contexto escolar, la relación alumno-alumno, profesor-alumno, es decir, todos los aspectos relevantes o enfocados a los niños que tenemos dentro del centro educativo, además de fijarnos en su forma de aprendizaje y sus propios intereses” (Arias, 2012, p.1).

La intención de esta investigación es reflejar que en la escuela surgen distintos tipos de fenómenos entre los cuales está presente la violencia escolar entendida como.

“Cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares” (Serrano e Iborra, 2005).

Es interesante investigar la violencia escolar porque ha sido una problemática que ha tomado fuerza debido a que sus formas de manifestación afectan la integridad física y emocional de quienes se ven involucrados en la problemática, así mismo su nivel de complejidad ha dado como resultado su inclusión en la agenda pública demostrando la preocupación de la sociedad ante las experiencias que desde muy temprana edad están vivenciando individuos en etapa escolar.

Igualmente los medios de comunicación en Buenaventura, se han encargado de divulgar capítulos de la violencia escolar por medio de reportajes que aunque a la final no comunican por completo la verdadera definición de la violencia, sí despiertan el interés de la opinión pública, por las consecuencias que desencadenan el ser víctima de estos hechos donde se ven involucrados estudiantes de la Institución Educativa. Teniendo en cuenta las situaciones de conflicto que se reflejan en los barrios de la ciudad, se han reconocido las circunstancias violentas al interior de los claustros educativos considerando que las mismas están alcanzando a estos planteles, ya que los estudiantes se ven permeados por el conflicto armado que repercute en el puerto, por lo cual algunos adolescentes en etapa escolar están llevando a la práctica este tipo de conflictos en la escuela.

En el caso de la Institución Educativa San Rafael que fue creada con principios religiosos y aún en su reglamento aduce a un carácter eclesiástico en su enseñanza, se procura que la convivencia entre estudiantes sea pacífica y armoniosa, sin embargo en este colegio está presente la manifestación de la

violencia escolar pues el mismo se ve influenciado por los sectores ubicados a su alrededor, barrios que según lo mencionado en informes y algunos diarios periodísticos se caracterizan por poseer en su interior una carga conflictiva entre grupos al margen de la ley que atenta contra la integridad de sus habitantes y se presenta como una forma de alteración en la relación entre estudiantes en este caso.

Lo anterior es justificado por medio del siguiente artículo redactado por el Diario el Tiempo, cuando menciona las situaciones de conflicto que se viven cerca de la institución educativa San Rafael dando ejemplo del barrio San José en el cual residen algunos estudiantes de la mencionada institución.

Un reportero del periódico EL TIEMPO cuenta desde las entrañas del puerto el drama que viven los vecinos de los barrios de bajamar.

Suarez (2014) plantea:

Grupos como los Urabeños y la Empresa, se pelean a muerte el control territorial de San José y de decenas de barrios en Buenaventura, para dominar las extorsiones a los comerciantes y la venta de drogas. San José es territorio de 'la Empresa'. Un puñado de los bandoleros escucha salsa en una esquina. Su equipo de sonido es el único que está encendido. Los policías y soldados que se tomaron el puerto en las últimas semanas ya hicieron el último patrullaje.

El barrio costero luce desolado. No está muy lejos del centro. Aunque es vecino de una de las vías más importantes del distrito, la calle primera, para llegar hay que bajar 84 escalones por un barranco que pocos se atreven a descender. San José es arena y 99 casas de tablas apoyadas en palotes de madera a dos y tres metros de la tierra, levantadas así para evitar ser arrasadas cuando sube la marea.

Los vecinos se sienten secuestrados. ‘La Empresa’ decidió que después de 7 p.m. es mejor que estén en casa, y que lo habitantes de la calle no bajen al barrio ni suban a la calle primera después de las 9 p. m. La mayoría de la gente prefiere no recibir visitas de amigos de otros barrios, por temor a que la tomen contra ellos si vienen de un sector dominado por ‘Urabeños’. Hay casas abandonadas, que dejaron quienes le huyen a las balaceras. Una es señalada por nativos de haber sido utilizada por la banda local para asesinar y descuartizar.

Lo más duro que he vivido aquí ha sido escuchar esas quejas por la madrugada, esos gritos de un hombre –desde la casa abandonada–, y no poder hacer nada. Uno se queda en la casa pidiéndole a Dios que para acá no vayan a coger”, aseguró un poblador, que prefirió no revelar su nombre. Otro hecho que los estremeció recientemente, fue que a principios de marzo encontraron la cabeza de un hombre debajo de una casa. Al parecer era un mensaje intimidatorio de una banda de otro sector para La Empresa. (p.1)

De otro lado cabe mencionar que son los jóvenes que habitan en estos entornos, los que más afectada han visto su seguridad al presenciar estos actos violentos y ser víctima de ellos, algunos no pueden salir a estudiar por temor a ser lastimados por quienes poseen un arma y por ello consideran tener el poder y control de una zona. En este caso la violencia trasciende la barrera de la educación pues no hay libertad para educarse siendo preferible salvar la vida a exponerse a perderla en el deseo de instruirse.

Muchos de los jóvenes que se encuentran inmersos en sectores aledaños a la institución educativa, están reflejando la conducta agresiva que perciben en la calle o en sus contextos cuando se relacionan con sus compañeros en sus claustros educativos, sus actitudes contienen actos dañinos que mediante una

palabra, un acto o un golpe dañan física, mental y moralmente a quienes reciben este ataque.

Se está usando entonces la escuela como el centro donde se descarga toda esa furia sin darse cuenta de que es en este lugar donde se reconoce la educación como la herramienta fundamental para combatir factores externos que entorpezcan su desarrollo integral, a pesar del entramado de violencia que sacude la ciudad lo cual produce que se presente una problemática en el distrito de Buenaventura en la que los ataques se están dando entre las instituciones educativas, hoy los estudiantes están llegando a sus colegios armados y no se conoce claramente el propósito de esta acción, no se sabe si las armas son para defenderse de atacantes o atacar a sus compañeros, solo se pueden tener respuestas cuando se conocen los ataques violentos cuyos protagonistas son adolescentes en etapa escolar.

1.2 ANTECEDENTES

Convivir en la sociedad con diferentes individuos es una experiencia enriquecedora que de una u otra manera deja en el ser humano aprendizajes significativos que forjan un carácter determinado en él, este carácter se ve influenciado de acuerdo a los tipos de relación que este sujeto establezca con otros en sus espacios de relación.

Cabe mencionar que en espacios de relación como la escuela, el individuo no siempre experimentará momentos pasivos, pues en interacción con otros es normal que surjan conflictos que también son determinantes para formar el carácter del estudiante, y que pueden dar pie al desarrollo de la violencia escolar vivida desde siempre en planteles educativos, esto teniendo en cuenta que allí confluyen la mayoría de tensiones presentes en la sociedad que lo han convertido históricamente en centro de encuentro y desarrollo de las mismas, siendo un lugar

donde también se ha impuesto la dinámica entre el poder y la aceptación que ha dominado la relación escolar entre compañeros.

La violencia escolar es un fenómeno que hoy toma gran importancia porque en sus repercusiones se ha visto afectada la integridad física, moral y psicológica del agredido, del agresor y hasta de los testigos, y por ello surge la necesidad de concientizar a la sociedad frente a este hecho.

Diversos autores han demostrado por medio de sus investigaciones que las diferencias relacionales pueden desencadenar conflictos entre los interactuantes y que este tipo de trances pueden ser determinantes del contexto que los rodea. En Madrid España, la Psicóloga Silva Diverio en su libro *La adolescencia y su interrelación con el entorno*, menciona como eje central de su investigación, estudiar las distintas aportaciones sobre la relación de la adolescencia con el entorno en los ámbitos familiares, escolares y de ocio. Enfocándose directamente en el tema de la violencia, tanto sufrida como ejercida por los y las adolescentes.

Este estudio se realizó sobre una población de 387 alumnos y alumnas cuyas edades están entre 15 y 18 años. El número de chicos es de 172 y el número de chicas es de 215. La muestra fue recogida aplicando un cuestionario en los centros educativos de Madrid, La Coruña y Bilbao.

Metodológicamente en esta investigación se analizan fuentes secundarias que abordan el tópico de la adolescencia y su interrelación con el entorno, principalmente en los ámbitos antes mencionados, haciendo especial énfasis en el estudio de la violencia tanto sufrida como ejercida por los y las adolescentes.

Por medio de la revisión documental, se realizan acercamientos conceptuales de los temas investigados (adolescencia, violencia, interrelación con el entorno y otros.) planteando aspectos básicos del proceso de socialización y de la

constitución de la identidad en general y del y la adolescente en particular resaltando los modelos psicosociales explicativos de la violencia.

En sus conclusiones exponen diversos modelos psicosociales explicativos de la violencia y la agresividad, haciendo hincapié en el carácter destructivo de estas conductas sobre personas y cosas, realizando una esencial diferenciación con la agresividad, mencionando que inicialmente (aunque luego puedan transformarse en comportamientos violentos) la agresividad no está dirigida a dañar ni a destruir por acciones u omisiones. De la misma manera en este trabajo se han planteado algunos rasgos comunes en relación a la violencia, reflejando que esta es versátil, es multiforme y se manifiesta de múltiples maneras. Se ostenta en muchas tendencias y procesos de la sociedad, pero otra importante característica de la violencia es que aparece, surge y está en todas partes. (Silva, 2007. P. 156)

Esta investigación deja como importante reflexión que sin duda alguna el contexto en que está inmerso el individuo es determinante para moldear un patrón de conductas que en última instancia vienen a liderar las formas de relación con otros, afectando en este caso la relación que se da en la escuela debido a que en sus diversas formas de expresión, la violencia entra a ser una característica difícil de mitigar pues a partir de la relación que establece un ser humano con otros que piensan diferente porque siempre está inmerso en ella.

Para nuestra investigación, la anterior realiza un aporte significativo que permite entender cómo el contexto puede influir en las conductas de los menores en etapa escolar afectando las relaciones que manejan con quienes los rodean específicamente en sus entornos educativos, y facilita analizar la manera en que los ámbitos escolares, familiares y de ocio también aportan características al comportamiento de los adolescentes y en una relación recíproca se ven afectados en la repercusión de sus prácticas que en este caso suelen ser agresivas. En cuanto la investigación en la institución educativa San Rafael el documento de

SILVA DIVERIO ofrece el análisis alrededor de un elemento característico en el comportamiento de estos jóvenes que han asociado las costumbres y eventos de actores de su contexto y las están reflejando en sus salones de clase.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se puede decir que a pesar de que la Violencia Escolar se presenta en la mayoría de instituciones educativas, muchas de estas no tienen conocimiento o antecedentes probatorios de esta situación, es así como en el artículo el acoso, o “bullying”, en escuelas intermedias de la región educativa de san juan: implicaciones para los consejeros profesionales, escrito por Marissa Medina Piña, se menciona que:

En Puerto Rico, la información sobre la incidencia de la violencia escolar en las escuelas públicas es limitada. Razón por la cual se enfoca esta investigación en conocer, desde la perspectiva del estudiante, el grado de incidencia y los tipos de acoso que prevalecen en cuatro escuelas de nivel intermedio de la Región Educativa de San Juan.

El instrumento metodológico usado para realizar esta investigación fue el Olweus Bullying Questionnaire (OBQ) dándole a este un enfoque cuantitativo. Este es un cuestionario que contiene 42 preguntas de selección múltiple, estandarizado, validado y diseñado para medir aspectos de problemas relacionados con la violencia escolar. La población vinculada en esta investigación fueron 142 estudiantes, 78 mujeres y 64 varones, de los grados séptimo, octavo y noveno de los distritos escolares de Carolina, Guaynabo, Trujillo Alto y San Juan. Los resultados de esta investigación demuestran que los tipos de acoso más prevalentes encontrados en instituciones educativas fueron decir mentiras o esparcir rumores falsos acerca de compañeras y compañeros con el fin de que a los otros les caiga mal él o la estudiante. Se encontró así mismo acosos de tipo estigmatizantes donde los estudiantes acostumbran insultar y hacer comentarios acerca de la raza o el color de piel de compañeras y compañeros.

Los hallazgos de este estudio difieren en que se presenta poca intervención por parte de maestras y maestros u otros adultos para evitar el acoso, o “bullying”. Los resultados de este estudio tienen implicaciones para los consejeros de las escuelas intermedias. La mayoría de los estudiantes identificaron a las maestras y trabajadores sociales como las y los profesionales que les ayudan a trabajar con estrategias para tener relaciones adecuadas con compañeras y compañeros. Por lo tanto es posible que consejeras y consejeros deban asumir un rol más proactivo en términos de las destrezas que poseen para ayudar a fomentar la sana convivencia en el ambiente escolar por medio de acciones preventivas del tema de violencia escolar. (Medina, 2007)

La importancia y aportes de este documento para realizar esta tesis radican en que permite conocer diferentes expresiones de la violencia escolar donde los estudiantes involucrados ven afectado su desarrollo integral. Aunque es importante el contenido y hallazgos de esta investigación, no generan un aporte significativo a la realización de nuestra monografía por que la anterior refleja situaciones difíciles de la violencia escolar en cuanto a la relación entre comunidad educativa, donde la forma más común de acoso se da mediante la estigmatización verbal a los compañeros (que no por ello es menos importante, y que también es abordada en nuestra investigación).

Sin embargo para el caso de nuestro tema designa un grado un tanto superficial considerando que en el contexto Bonaverense los jóvenes están desarrollando practicas conflictivas de acuerdo al modelo que el problema social de la ciudad les está mostrando en su cotidianidad, los cuales comprenden un nivel violento que trasciende lo verbal y ha llegado hasta el maltrato físico, en el cual son las agresiones con objetos (reglas, bolígrafos, navajas etc.), la herramienta más eficaz para causar daño a compañeros.

Según la investigación anterior, el daño a los que son sometidos estos estudiantes es de tipo verbal y hasta moral, siendo el abuso físico un caso remoto que puede presentarse en casos extremos de intolerancia, en la misma línea, el estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria es un estudio realizado por medio de El cuestionario CIMEI- Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales

Este es un cuestionario de 32 ítems de opción múltiple, y un ítem de respuesta abierta que se responde de forma anónima, marcando con una cruz en la hoja de respuestas la opción deseada, aunque el último ítem brinda al alumnado que lo desee la posibilidad de identificarse. Esta investigación se realizó con 496 estudiantes de ambos sexos entre 12 y 16 años de edad.

El objetivo de esta investigación fue valorar la incidencia del maltrato y sus tipologías según género y edad, así como analizar las condiciones situacionales de la intimidación y la causalidad atribuida por sus participantes.

Esta investigación demuestra que un 5.7% del alumnado es victimizado sistemáticamente (“bastantes veces”-4.3%- o “casi todos los días, casi siempre” - 1.4. %-) y un 24% de forma ocasional. Es decir el 29.7% sufre victimización en cualquiera de sus intensidades. Así mismo es mucho más frecuente la agresión hacia las mujeres pues se presentan agresiones hacia estas en un 30.1%, mientras que los hombres agredidos corresponde al 29.8%.

En conclusión el sexo se percibe decisivo a la hora de valorar la intimidación pero no la victimización. Se encuentra que son más los chicos agresores que las chicas, la edad, es un componente que hace decrecer la victimización, mientras que en el caso de la intimidación, se percibe que sucede a partir de los 15 años. Los testigos, aunque mantengan al margen de la situación

reconocen que la violencia habita cerca de ellos, reconociendo que sucede más el abuso de tipo social y el verbal que el abuso físico. (Avilés, 2005. P. 27)

Todo lo anterior ofrece un ejemplo para que la monografía de la institución educativa San Rafael siga una ruta de investigación que tenga en cuenta características como la edad y el género de los sujetos objeto de estudio a la hora de ser realizada, aunque el objetivo de este estudio valora la incidencia del maltrato respecto a las particularidades antes mencionadas, no ofrece una reflexión pertinente a nuestro tema de investigación el cual maneja un enfoque diferente aunque es un referente que aporta datos importantes a la misma en cuanto a la metodología empleada.

Estas investigaciones permiten observar como en diferentes países la violencia escolar se percibe de diferentes maneras aunque se presenta en forma física, moral o verbal. Las líneas anteriores reflejan la importancia que tienen para las instituciones del país (como ICBF, Profamilia o algunas instituciones educativas) las situaciones por las que atraviesa el individuo en una etapa tan crítica como lo es la adolescencia, donde el sujeto está enfrentándose a una serie de cambios y para el caso de Colombia la influencia de su contexto presenta difíciles tensiones diferentes ámbitos como el social, económico y político a pesar de ser de vital importancia para la formación integral de los estudiantes.

Romero Serrano (2012) menciona que “La violencia en los colegios es un problema social creciente y complejo, en el que se involucran diferentes actores, escenarios y formas de violencia”, esta afirmación se encuentra plasmada en su documento de investigación que lleva por nombre Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca.

El objetivo principal de esta investigación va dirigido a indagar y analizar dichas representaciones sociales de los participantes en su contenido y las características del fenómeno, conociendo las diferencias y semejanzas de estas, y de la violencia escolar en estudiantes habitantes de territorios con diversos grados de desarrollo urbano.

Metodológicamente esta investigación fue abordada desde un enfoque cualitativo interpretativo, con el fin de acercarse a las situaciones sociales y culturales definiendo elementos en la construcción de la identidad de estos individuos para explorarlas, definir las y comprenderlas a partir del acercamiento al conocimiento e interpretación que tienen las personas de las mismas y no a partir de hipótesis formuladas por el investigador externo.

Concluye que en nuestra historia reciente obtuvimos de la cultura del narcotráfico, la corrupción y otros actos violentos que desencadenan una inversión de los valores sociales, entre los cuales se aprecia a la persona astuta que viola normas y evade reglas para conseguir lo que quiere; poder, dinero, etc. Llevando a una naturalización de la violencia que cobra un mayor riesgo en las y los jóvenes, pues estos se encuentran en un proceso de socialización en el que aprenden los valores (o más bien antivalores) sociales de su cultura; “por esta razón se debe comprender la violencia escolar desde una perspectiva social y cultural amplia que permita situar socialmente el fenómeno y favorecer el análisis de los instrumentos culturales y los significados construidos intersubjetivamente...” (Romero, 2012. p. 176)

La anterior investigación es apropiada para guiar nuestra monografía en el sentido que aborda el tema de la violencia escolar en un cruce con los patrones culturales a los que se exponen los menores, y que como en el caso de nuestra exploración se consideran clave para afectar la formación de estos jóvenes, que se ven expuestos a situaciones de conflicto que no corresponden a su edad pero

que si alteran su comportamiento e interrelación con sus pares en ese caso académicos.

La similitud de ambas investigaciones permite que se pueda realizar una retroalimentación en cuanto a las categorías de análisis que ambos documentos manejan con el fin de tener una información acertada del tópico en cuestión y abordar la problemática conociendo desde la investigación anterior qué funciones específicas tiene el contexto inmediato en la educación del menor.

Para aterrizar esta investigación en el Distrito Buenaventura, se encontró que en el año 2008 la entonces estudiante Jenny Carolina Orobio Riofrio, realizó una investigación para aspirar al título de Trabajadora Social, el cual llevó por nombre Incidencias de diferentes entornos en las conductas agresivas en cinco estudiantes del Instituto Técnico Industrial Gerardo Valencia Cano.

Esta investigación planteó como objetivos analizar psico-socialmente a cinco estudiantes de la institución Gerardo Valencia Cano que manifiestan conductas agresivas dentro de la institución.

Por otro lado se centró en analizar la incidencia del entorno familiar, grupos de pares, y entorno escolar en las conductas agresivas de cinco estudiantes del institución Gerardo Valencia Cano.

Desde el punto de vista metodológico el tipo de investigación empleado para la investigación fue exploratorio-descriptiva. Así mismo se utilizó el método cualitativo, se aplicó el estudio de caso, y en cuanto a la técnica de recolección de información en la investigación se utilizó la observación no participante y la entrevista a profundidad.

De acuerdo a lo indagado en esta monografía, se concluye que las condiciones sociales en que se desenvolvían las familias de los estudiantes, favorecían el desarrollo de prácticas agresivas, en la medida en que existía presencia de maltrato intrafamiliar, descuido, alcoholismo y abandono de hogar.

El entorno escolar presentaba dificultades para controlar y regular la relación entre estudiantes y docentes; lo cual se manifiesta por las agresiones constantes que no eran sancionadas y el seguimiento a los que las realizaban durante mucho tiempo fue débil, lo que permitió la reincidencia de los estudiantes en dichos actos.

En cuanto a los grupos de pares se pudo subrayar que estos se consideraron en esta investigación, confidentes y grupos de solidaridad, donde los adolescentes podían expresar libremente sus opiniones, negociar o crear reglas informales. (Orobio, 2008. P. 110)

La autora ofrece una reflexión en su tesis de grado, que enmarca tres ámbitos de desarrollo de su investigación los cuales aportan condiciones para que los estudiantes indagados manifiesten conductas agresivas al relacionarse con otros, al igual que en el colegio San Rafael estos estudiantes están rodeados de un entorno que les ofrece diferentes opciones de comportamiento en los que son habituales los agresivos.

La similitud de esta tesis con nuestra investigación permite confrontar ambas situaciones y encontrar respuestas del por qué surge esta situación en Buenaventura. A la vez aterriza el documento al plano local dejando por sentado que la problemática se presenta también en otras instituciones educativas reconocidas de la ciudad y que se están adoptando medidas para solucionarlas. De otro lado, en este mismo Distrito el viernes 6 de septiembre del año 2013, el diario El País le informa a la comunidad Bonaverense que el día anterior varios jóvenes intentaban entrar a una institución educativa de la ciudad, para terminar

una discusión que habían iniciado con dos estudiantes del lugar. Según lo indicado por este diario, cerca de diez menores de edad se enfrentaron a la Policía, que intentaba impedir su ingreso a la Institución Educativa San Rafael, en la zona insular de Buenaventura.

Testigos de lo acontecido manifestaron que los jóvenes, armados de palos, cuchillos y hasta piedras, pretendían llegar hasta uno de los salones de esta escuela para buscar a dos estudiantes con los que pocas horas antes habían tenido una discusión.

"Esto es condenable y el llamado es a las autoridades para que estén más atentos en estos casos, pues los muchachos agresores estaban desde muy temprano en los alrededores de la escuela", dijo el abogado Arlinton Agudelo, ex personero municipal, quien se vio obligado a intervenir para evitar una tragedia. La Policía de Infancia inició las investigaciones para precisar responsables, determinando que los estudiantes agresores provenían del barrio Nayita, cerca del centro educativo". (Redacción, 2013,p.1)

Esta noticia es oportuna para analizar dentro de esta investigación, porque reconoce que en la institución educativa San Rafael, se han presentado en los últimos años casos de violencia entre los estudiantes de su plantel, sin embargo no se ha realizado un estudio que analice por qué los alrededores de la institución se están prestando para que los jóvenes adopten conductas ajenas a las educativas que entorpecen la labor educativa de los docentes y demás alumnos que se ven afectados cuando sucede este tipo de anomalías en la institución.

Casos como el anterior continúan presentándose en la ciudad, es así como los medios de comunicación (como la prensa en este caso) informaron el día 13 de Abril de 2015 que.

“Dos estudiantes fueron agredidos a puñal en un colegio de Buenaventura. Una estudiante de 18 años de un colegio de Buenaventura atacó con un puñal a dos de sus compañeros en medio de una discusión que se originó porque ellos publicaron en redes sociales un video de la joven en una situación jocosa. El hecho hizo que la estudiante se enojara y reaccionara apuñalando a uno de sus compañeros de estudio en el brazo, y al otro en la cabeza.

Los jóvenes heridos por la estudiante son menores de 17 años, ambos fueron trasladados a un centro asistencial de salud para ser atendidos, mientras que la agresora fue remitida por la policía ante las autoridades competentes.

Las autoridades hicieron el llamado a los directivos de los colegios para que estén más pendientes de las problemáticas de los estudiantes para evitar este tipo de situaciones al interior de las instituciones educativas.

El hecho de intolerancia también alertó al Ministerio Público; a través de la Personería Distrital se tomarán acciones al respecto para evitar que se sigan repitiendo estos hechos. Hace dos meses a las afueras de tres colegios públicos de la ciudad se registraron diferentes riñas, que incluyeron estudiantes y personas ajenas a las instituciones, las autoridades temen que vuelvan a repetirse estos episodios originados por matoneo” (El País.com.co, 2015,p1)

Esta noticia y su contenido, además de informar lo que sucede con los estudiantes en casos de violencia escolar, comunica acerca de lo que se está haciendo en la ciudad para mitigar la situación, realiza un aporte a la comunidad académica para reconocer que la problemática existe y se está propagando en la ciudad y demuestra a la academia la importancia de investigar e intervenir en estas situaciones en las que es necesario reivindicar los derechos que a través de la violencia les están siendo vulnerados a los menores de edad de la ciudad.

La información brindada por este periódico es importante para conocer el flagelo de violencia entre estudiantes de Buenaventura, sin embargo no tiene mucha trascendencia a la hora de realizar nuestra investigación, pues la misma, no se enfoca en realizar una intervención como la que antes se hizo en la práctica académica, pero si le interesa y permite confrontar la realidad y entender que los episodios de violencia que perciben estos jóvenes son producto de una interacción conflictiva entre adolescentes que se dejan llevar por la intolerancia reaccionando de diferentes maneras en diversas situaciones.

En Buenaventura cada día se está presentando con más fuerza la violencia en los planteles educativos, y se especula que esto se debe a las acciones que los menores están observando y aprendiendo en sus contextos de relación, es así como Riascos Mantilla y otras estudiantes de la Universidad del Valle sede Pacifico realizaron su trabajo de grado titulado: " Una mirada al conflicto armado como modelo de aprendizaje en la agresividad infantil una generación violentamente condenada", el mismo pretendía indagar la incidencia de la presencia del conflicto armado interno en el Barrio Santa Fe comuna cinco, y su incidencia en el aprendizaje de conductas agresivas en niños y niñas entre 6-12 años de edad, pertenecientes al centro educativo Divino niño del distrito de Buenaventura.

Metodológicamente realizaron un diseño que contempló un tipo de investigación de carácter exploratorio que permitió reconocer la problemática de investigación que tuvo elementos descriptivos. El método que se implementó fue de orden mixto, en donde prevaleció más lo cualitativo pues permitió comprender e interpretar la realidad tal como la perciben los sujetos y el aporte cuantitativo, se consideró de vital importancia porque permitió estudiar los datos de manera específica.

En cuanto a los resultados de la investigación se pudo encontrar que el entorno comunitario donde llevan a cabo los niños y niñas que formaron parte del proceso de investigación, es un contexto plagado de acciones violentas, producto de la permanencia y dinámicas de diferentes actores armados el cual va generando en los mismos un aprendizaje de los rituales agresivos que suelen llevar a cabo los integrantes de los grupos armados.

El aprendizaje de los niños y las niñas respecto a las conductas agresivas y el ejercicio de la violencia, es producto de una serie de elementos multicausales en el proceso de aprendizaje de la agresividad y la posterior reproducción de la misma; estos se aprenden en los diferentes escenarios de socialización, ya sea el hogar, el barrio, la escuela o en grupos organizados, y se refuerzan a través de unos constructos sociales simbólicos dominantes en la comunidad y la correspondiente exposición ante los medios de comunicación.

Por su parte, en términos de las manifestaciones de las conductas agresivas de los niños y niñas producto del conflicto armado interno, se encontró que son diversas y suelen manifestarlas en sus hogares, en la calle y en la Institución Educativa, lo que lleva a pensar que los niños y niñas han generado una especie de lúdica de la violencia, en la que a través de juegos, se generan expresiones de terror y ejercicio del dominio del otro, a través de la articulación de artefactos y unos constructos simbólicos de ahí que los aprendizajes de los niños y las niñas son previos a la representación. (Angulo & Riascos, 2013, p. 146)

Finalmente el aporte brindado por las compañeras a nuestra investigación sugiere que el conflicto interno de la ciudad es responsable de que se presenten conductas agresivas en los menores, de esta manera es pertinente para comparar con nuestra indagación por que corrobora que son esas prácticas que visualizan los menores en los barrios en que habitan, las mismas que efectúan en relación

con sus compañeros y que tienen auge en las relaciones familiares y observaciones a que tienen acceso en las calles de la ciudad.

Los enfoques de esta tesis de grado permiten hacer una reflexión de estos sucesos y entender desde el plano de la realidad social y lo teórico las razones por las cuales la violencia se está apropiando de las relaciones de los jóvenes estudiantes de la Institución Educativa san Rafael.

Ante los anteriores antecedentes de investigaciones realizadas alrededor de la violencia escolar y su relación con el entorno se encuentra que son pertinentes alguna de estas por que permiten adentrarse a desglosar un poco más dicha problemática desde otras miradas, países y profesiones que si bien históricamente tomaron la violencia escolar de diferentes formas, hoy la analizan teniendo en cuenta los contextos en que surgen y que son los que retomamos para poder mostrar en nuestra investigación y manifestar como en Colombia y específicamente en Buenaventura se ha abordado la problemática.

Cabe mencionar que algunos de estos textos manifiestan que la intervención y medidas tomadas en las escuelas y desde las instituciones para sanar un poco la violencia en su interior, no fueron suficientes pues por la gravedad del asunto mencionando en este caso la falta de respeto hacia sus compañeros, profesores y comunidad en general.

1.3 JUSTIFICACIÓN

El proceso para llegar a esta problemática, radica en el conocimiento a fondo que se da en el campo de práctica de las situaciones de vulneración de los derechos humanos, a los que han sido sometidos algunos adolescentes en su etapa escolar en el distrito de Buenaventura, en este caso la violencia se ha convertido en una manera de relacionarse entre los integrantes de las comunidades educativas, que

a fin de cuentas es una oportunidad para conseguir algo produciendo control del victimario sobre su víctima. Es por lo anterior que surge el interés por indagar en las relaciones en el ámbito escolar y el entorno de estos adolescentes, cómo se percibe este tipo de vulneración de derechos en sus actividades cotidianas.

Aunque históricamente hemos reconocido que existe el abuso dentro de planteles educativos, entre compañeros (en el caso más frecuente), o en su defecto por parte de profesores hacia sus estudiantes, es poco común que la población externa a estos espacios identifique la problemática dándole nombre pero es más sencillo definirla al describirla.

Se reconoce que el abuso escolar existe en la sociedad, bien sea por que se ha vivido o porque se han conocido casos de violencia frecuente en instituciones en las que hemos estado inmersos; a su vez existe la posibilidad de que en su desarrollo la víctima de violencia escolar sea un familiar, amigo o conocido quien haya podido padecer de este fenómeno desde sus distintas formas de expresión dándonos a conocer aspectos de dicha problemática.

Por otro lado, conductas de abuso físico, emocional o moral en escenarios educativos tienen como resultado efectos que terminan deteriorando las relaciones entre jóvenes abusados y su contexto inmediato, (núcleo familiar, ámbito educativo y medio social) pues se hacen evidentes cambios en su conducta de acuerdo a lo acontecido en sus espacios de relación.

Por lo anterior, fue interesante entender y conocer la influencia que tiene el entorno en que está inmersa la institución educativa San Rafael en las manifestaciones violentas entre estudiantes adolescentes del grado 9-2.

Estudiar esta problemática es pertinente debido a que en nuestros entornos de convivencia desde siempre se han visto establecidas relaciones de poder, la

persona que logre posicionarse tendrá acceso a un nivel por encima de los otros así pertenezcan al mismo entorno (o ámbito escolar). Aquí se evidencia la presencia de jerarquías entre sujetos sociales, lo cual en muchas ocasiones determina la calidad de las relaciones entre los mismos.

Desde el trabajo social es oportuna esta investigación de acuerdo a la relevancia de la problemática en nuestro contexto, y por las diferentes maneras en que ésta se presenta en planteles educativos como en otros escenarios, ante lo cual hay que darle preeminencia en las investigaciones e intervenciones que hace el trabajador social, teniendo en cuenta el que hacer que esta profesión desempeña en nuestra sociedad y que evidencia la necesidad de legitimar a las personas que han sido maltratadas o violentadas como a los que generan esta problemática, haciendo énfasis en que todos los sujetos son sujetos de derecho y por ende deben tener voz para permitirles reivindicar sus derechos ante la vía legal y hacerlo trayendo a colación elementos que permitan potencializar a los estudiantes en lo referente a sus relaciones con otros.

La intervención del trabajo social surge en el cruce de los derechos, las políticas sociales, y el reconocimiento de la cuestión social, por lo tanto en esta investigación es pertinente entender la realidad violenta que nace de la lucha por el poder-capital económico y de la cual hacen parte estos jóvenes a partir de la manera como ellos la entienden, reivindicando sus derechos sociales y aplicando las políticas sociales que desde el Estado se le garantiza a la población infantil. En este sentido para el trabajador social es oportuno intervenir desde el campo de las políticas sociales disolviendo esa tensión existente entre necesidades y satisfactores, con el fin de alcanzar un grado de bienestar para estos jóvenes que ven vulnerados sus derechos en su institución educativa.

Es importante entender que la violencia como problemática surge de las condiciones del contexto, por lo tanto no hay que desligarla de las características

del entorno que producen su surgimiento; en la actualidad debido al proceso de globalización que atraviesa el mundo entero, el entorno en que habita cada individuo en la sociedad está siendo permeado de diferentes maneras y en este caso los adolescentes de la institución educativa no están escapos de ella.

La globalización es percibida como un proceso apresurado de cambios que afectan las relaciones que se expresan en aspectos económicos, culturales y políticos sin embargo lejos de crear una sociedad más igualitaria, ha generado un ambiente en el que prima la desigualdad y la exclusión, su influencia alcanza a los jóvenes que cambian su manera de interactuar por una donde se hace efectiva la discriminación y abuso de poder entre compañeros o grupos de pares.

En un informe realizado en Buenaventura en el año 2010 por un estudiante de la universidad del pacifico se menciona, que es el puerto principal y a la vez una de las ciudades más importantes de Colombia. En ella se presentan variados cambios socioculturales en los que sobresalen la diversidad, la multiculturalidad y la globalización como procesos de la modernidad nacientes en las prácticas de interacción humana. El Estado reconoce en las luchas étnicas y sociales latinoamericanistas el carácter pluriétnico y protege la diversidad valorando el respeto por la dignidad humana. Así, se demuestra la globalidad e interculturalidad presente en la ciudad-puerto. (Suárez,2010. P 21)

En otra perspectiva aunque esta problemática se ha evidenciado desde siempre por las distintas modalidades en que se presenta (insultos, agresiones físicas y emocionales, entre otras), en el presente siglo ha tenido más prioridad por los resultados que dicha problemática ha dejado, causando impactos en las familias que han vivenciado esta situación por medio de sus hijos, hijas o allegados a su núcleo familiar, núcleo que al estar influenciado por la realidad social debe desempeñar su rol como agente socializador dando aportes significativos al proceso de crianza y educación de los menores.

Este hecho también se puede presentar en docentes de la institución; la problemática ha sido tan común que ha llegado a la agenda de gobierno por las distintas demandas de la población y/o medios de comunicación que la dan a conocer y ponen en muestra nacional la situación que algunos infantes y adolescentes están pasando en las aulas de clases.

Desde este punto de vista es importante como investigadoras dar a conocer lo que sucede con la situación de violencia que se presenta entre la población educativa del Distrito de Buenaventura, por lo cual se consideró pertinente trabajar esta monografía desde la Institución Educativa San Rafael, debido a que la misma es una de las instituciones más antiguas y representativas de la ciudad; en sus años de funcionamiento ha tenido cambios significativos que de una u otra manera han dejado huellas importantes en sus estudiantes y en los habitantes de sus alrededores.

Al individuo estar inmerso en un contexto de relación en el que se presentan cambios en su vida y dinámica de comportamiento es común que las relaciones con los demás (familia, pares, docentes y otros) se pueden ver alteradas o perjudicadas ante dicha situación.

Debido a esta serie de situaciones y a que noveno dos es el grado en que se encuentran estudiantes con estas características marcadas, optamos por escoger esta población, otra motivación fue la necesidad de trabajar con un grupo pequeño de estudiantes con el fin de interactuar de manera más íntima con ellos y de este modo adquirir información que posibilitara los medios para analizar este fenómeno y realizar esta investigación, lo cual se tornaría un poco complejo al trabajar con toda la institución educativa, ya que el fin último de esta monografía sería conocer las condiciones que en el entorno en que está inmerso el individuo posibilita el

desarrollo de determinados comportamientos en este caso manifestaciones violentas entre estudiantes.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo las condiciones del entorno escolar de la institución educativa San Rafael contribuyen a las manifestaciones violentas en las interacciones entre estudiantes matriculados en el grado 9-2 del año lectivo 2014?

1.4.1 Objetivo general

- ❖ Analizar las condiciones del entorno escolar de la institución educativa San Rafael que contribuyen a las manifestaciones violentas en las interacciones entre estudiantes matriculados en el grado 9-2 del año lectivo 2014.

1.4.2 Objetivos específicos

- ❖ Describir el entorno escolar en que se desarrollan los procesos educativos de la institución educativa San Rafael.
- ❖ Registrar cómo se presentan las prácticas de violencia escolar establecidas por los adolescentes.
- ❖ Identificar las consecuencias que tiene la violencia escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la institución educativa.

1.5 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1.5.1 Tipo de Investigación:

El propósito de este trabajo fue abordar la problemática de Violencia Escolar y sus manifestaciones entre estudiantes por medio del estudio descriptivo y explicativo. Según Dankhe, citado por (Hernández, Fernández & Baptista, 1991), el primero, “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar (...) Por su parte el estudio explicativo, van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas”. (p.74)

Ambos tipos de estudio permitieron identificar las características de cada uno de los estudiantes con los que se realizó este trabajo y componentes importantes del entorno en que están inmersos; en esta interacción fue posible realizar un análisis de dichos rasgos que facilitaron conocer y explicar por qué han surgido situaciones conflictivas entre estos estudiantes y como la influencia del entorno ha podido ser responsable de producirlas.

1.5.2 Población

La población con la cual se desarrolló esta monografía fueron cuatro los estudiantes matriculados en el grado 9-2 de la institución educativa San Rafael, esto teniendo en cuenta que Arias F. (citado por Villegas, 2012) expresa que “la población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes” (p.58).

Así mismo para esta monografía se consideró importante trabajar la muestra que es una herramienta de la investigación científica, cuya función básica es determinar que parte de una población debe examinarse, con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población... debe lograr una representación adecuada de la población, en la que se reproduzca de la mejor manera los rasgos esenciales de dicha población que son importantes para la investigación¹.

Por lo anterior la muestra de estudio para esta investigación se realizó teniendo en cuenta como población objeto a 4 de los (40) estudiantes del grado 9-2 matriculados en la Institución Educativa San Rafael del Distrito de Buenaventura.

1.5.3 Método

La presente investigación se abordó de manera cualitativa, según Taylor & Bogdan mencionan que “la investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.7).

El desarrollo metodológico de la investigación se está llevando a cabo a partir de la consecución y análisis de fuentes primarias que son los y las estudiantes de los grados 9-2 de la institución educativa San Rafael.

Por medio de este método, fue factible entender el modo en que viven los estudiantes las situaciones de violencia en su institución educativa y en sus alrededores, observando igualmente la manera en que estos se relacionan entre compañeros en su colegio y los posibles lugares de encuentro alrededor del mismo, que pueden influir en los comportamientos agresivos de algunos de estos menores; a través de dicho método se logró analizar y conocer la forma como ellos perciben la realidad en la cual están inmersos y tener una visión más clara de cómo el entorno permea el campo educativo de estos menores.

1.5.4 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Con el fin de obtener la información de interés para el desarrollo de este trabajo, se adelantarán estrategias para la consecución de la misma por medio de la **Observación participante**, “Técnica de recogida de información que consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está investigando”. (Malinowski,p.1)

Revisión documental, Para el proceso de revisión documental, “el investigador cuenta con una serie de elementos útiles de donde obtener la información necesaria, veraz y oportuna para realizar su trabajo; de hecho, en el ámbito de la investigación documental” (Gomez, 2012,p.44).

Y la entrevista semiestructurada, en la cual “se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y estirar los temas” (Pelaes,2008).

Mediante estas técnicas se pudo trascender a espacios donde los jóvenes se relacionan de manera abierta, permitiendo observar, conocer y participar de sus formas de relación con el entorno inmediato. Al acceder a estos nuevos lugares, se pudo obtener información de la cotidianidad de estos escolares, facilitando la comprensión de los contextos en que ellos habitan y las dinámicas de relación que manejan.

Acceder a documentos, informes o noticias que presentan la problemática de violencia escolar en el distrito de Buenaventura, aterriza la información adquirida de manera empírica para llevarla al plano teórico formal, que permitió entrelazar estos aspectos y comprenderlos de manera concisa y entender que la violencia en las escuelas hace parte de la realidad social.

CAPITULO II

2. MARCO CONTEXTUAL

Con base en lo referido en la página oficial de la Alcaldía del Distrito, Buenaventura, es un puerto de rada abierta, con protección natural dentro de una bahía interior abrigada. El territorio municipal es el de mayor extensión en el Departamento de Valle del Cauca y está comprendido desde las orillas del Océano Pacífico, hasta las cumbres de la Cordillera Occidental, en el sector de los Farallones de Cali, que le sirven de límite con los municipios de Jamundí y Cali. Limita por el norte con el Departamento del Chocó; por el oriente con los municipios de Jamundí, Cali, Dagua y Calima Darién, por el sur con el Departamento del Cauca y por el occidente con el Océano Pacífico.

La mayor parte de sus tierras están cubiertas de selvas vírgenes ricas en madera, oro, platino y carbón; de extensas reservas petrolíferas aún sin explotar; quebradas y corrientes menores que descienden a la cordillera, así como por numerosos y caudalosos ríos, los cuales constituyen importante reserva hidráulica para el País; entre ellos se destacan los ríos Anchicayá, cuyo cause se aprovecha en una gran planta hidroeléctrica: Bongo, Cajambre, Calima, Dagua, Guapi, Guapicito, La Sierpe, Mallorquín, Naya, Natita, Raposo, San Agustín, San Cipriano, San Juan, Verde y Yurumanguí. La mayoría de estos causes son navegables, siendo utilizados por los industriales madereros que transportan sus productos desde apartados bosques hasta Buenaventura, centro principal para su comercialización.

Buenaventura es una ciudad muy importante para el resto del país por los beneficios portuarios y los aportes económicos que posee, sin embargo algunos diarios mencionan en crónica roja, los descuartizados, balaceras, desaparecidos y extorsiones que en el puerto por su característica violenta se presentan.

El distrito, se ha caracterizado por tener un componente conflictivo en algunos de sus barrios, teniendo en cuenta su ubicación geográfica estratégica, los grupos ilegales han creado una lucha cuyo fin es obtener el control de diversas zonas de la ciudad, con el propósito de realizar en ellas sus actividades ilegales; este flagelo de disputa por el poder ha desatado una ola de violencia que involucra a diversos sectores de la localidad y en este caso el sector educativo no ha sido escape de estas repercusiones donde la comunidad Bonaverense se siente cansada de enfrentarse a la violencia.

“El lunes 20 de enero de 2014 los medios de Buenaventura hablaron de una singular marcha. En hombros, aproximadamente 40 personas de Muro Yusti llevaron el ataúd de Luis Carlos Rentería, asesinado en ese barrio, hasta la Alcaldía. Los manifestantes le exigían al alcalde Bartolo Valencia que hiciera algo para frenar la violencia.

... “Los jóvenes son utilizados, no hay trabajo y los reclutan, les dan una pistola, les pagan inicialmente un sueldo y luego cuando la plata deja de llegar cada mes, salen a robar o a extorsionar a la gente”, dice. En el Puerto nadie se libra de la extorsión, desde los tenderos hasta las vendedoras de la galería la padecen.

Desde hace meses en la Comuna 4 se vive una confrontación entre barrios. Allí está San José, conocido como San Yu. Este año en ese sector de casas de palafito, ubicado en la zona de baja mar, cercana al parque Néstor Burbano, se han presentado, según informes de la Acnur y la Personería, dos desplazamientos masivos que suman 261 personas. Los habitantes de San Yu parecen reclusos en una cárcel sin rejas. “No podemos salir ni a comprar la comida a la galería de Pueblo Nuevo (ubicada a pocas cuadras) porque si salimos, pues muerte ñoño, una cuadra y morimos de plomonía, o a machete o nos pican. A la ‘Chiliprina’, una joven de acá, le dieron machete, sino es porque vienen pasando unos policías, pues la matan”, dice uno de los moradores.

...” En barrios como Lleras y Muro Yusti los infantes tienen una base instalada. Y en otras zonas como Nayita o Viento Libre hay un grupo de militares que patrullan las 24 horas. Al lado de Muro Yusti hay una base militar y sigue pasando de todo. Los de San Yu no pueden salir, las niñas no pueden ir a estudiar al colegio que queda al lado”, denuncia un miembro del Proyecto de Comunidades Negras, PCN. Y recuerda lo ocurrido en Nayita, otra zona del Puerto donde un joven, a pocas cuadras de un grupo de infantes de marina, fue golpeado, apuñalado y luego metido en neumáticos, donde le prendieron fuego.

Cabe mencionar que los barrios que se mencionan en esta noticia son aledaños a la institución educativa San Rafael que como otras instituciones no están escapos de contiendas escolares como se menciona a continuación.

El lunes 9 de febrero de 2015 el diario el país le informa a la ciudad que vándalos agreden a estudiantes dentro de colegio en Buenaventura. “El hecho se registró este lunes, cuando un grupo de jóvenes desconocidos ingresó a las instalaciones de la institución y atacaron a los estudiantes con palos, cuchillos y piedras. Al parecer, se habrían dado cita por redes sociales.

Los agresores, todos menores de edad, atacaron con palos, cuchillos y piedras a los estudiantes que se encontraban formados en la plazoleta de la institución, antes de dar inicio al año escolar 2015... Este es el segundo hecho, de ataque a estudiantes, la semana anterior varios de ellos se vieron involucrados en una pelea donde tuvo que intervenir la Policía para evitar que la situación pasara a mayores. Este ataque pudo haberse originado por una supuesta venganza por unos comentarios en las redes sociales, donde una joven fue ofendida con unos apodos lo que ha generado llamados a la confrontación desde internet.

Situaciones como esta se ha presentado en la institución educativa San Rafael, donde en Septiembre de 2013, “Cerca de diez menores de edad se enfrentaron a la Policía, que intentaba impedir su ingreso a la Institución Educativa San Rafael, en la zona insular de Buenaventura. Los jóvenes, armados de palos, cuchillos y hasta piedras, pretendían llegar hasta uno de los salones de esta escuela para buscar a dos estudiantes con los que pocas horas antes habían tenido una discusión. (pais.com, 2013. P.1)

2.1 ACERCA DE LA HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Al abordar la problemática de Violencia Escolar, se consideró importante realizar nuestro proceso de investigación en la Institución Educativa San Rafael, perteneciente a la comuna 1 del distrito de Buenaventura; ubicada en una zona de alta vulnerabilidad y conflictos, pues está permeada por barrios tales como Muro Yusti, Pueblo Nuevo, Nayita, entre otros donde su sana convivencia esta perturbada por diferentes actores al margen de la ley.

La misma tiene como visión, formar integralmente estudiantes con énfasis social, e informática (ensamble y mantenimiento de computadores), promoviendo la identidad cultural con la inclusión de estudiantes en situación de discapacidad auditiva, fomentando sentido de pertenencia y conciencia de trabajo creador teniendo como prioridad el aprendizaje significativo y el cambio de actitud de los estudiantes para con la ciudad puerto.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta institución pretende formar estudiantes aptos para insertarse en la sociedad, con sentido de pertenencia y respeto ante las diferencias y condiciones de los otros, y considera para ello fundamentales los siguientes principios:

- Antropológico: Entendemos al hombre como un ser único, inteligente, libre, responsable de razonamiento, capaz de gestar su propio desarrollo, teniendo siempre en cuenta su proceso evolutivo.
- Sociológico: Nuestro carisma vislumbra los intereses de los niños y jóvenes desprotegidos y de la comunidad educativa en general contribuyendo a la formación de ciudadanos nuevos, auténticos con ideales más humanos buscando mejorar la calidad de vida.
- Religioso: Bajo la guía y la luz de un mismo Padre que es Dios, la Institución siente a todos como a sus hermanos haciéndolos partícipes de los frutos y dones recibidos de la divina providencia buscando que nuestros protegidos y comunidad educativa en general proyecten a Dios dador de todo bien a través de las obras de misericordia.
- Epistemológico: “Todo hombre debe florecer en la caridad que forma en la verdad y promueve la justicia, comprometiéndose con su conversión permanente y cambio de vida”; por lo tanto no se pretende solo una educación basada en conocimientos científicos, si no fortalecer mediante este propósito, una formación holística.
- Psicológico: Miramos a formar seres humanos con un alto nivel de autoestima equilibrados socio afectivamente; con espíritu de superación que respondan adecuadamente a las expectativas generadas por el medio, en un ámbito de liderazgo y permanente superación.
- Democrático: Nos proponemos formar estudiantes conscientes de sus deberes y derechos participe en el proceso de organización de la comunidad y agente del cambio social que el país necesita, y que asuma de manera responsable las funciones que le correspondan en las diferentes comunidades en las que

participa desarrollando sus capacidades de liderazgo en espacios concretos de acción, para el bien de la comunidad.

- Pedagógico: Parte de una realidad en la que el estudiante desarrolla sus potencialidades, a partir de sus propias vivencias, con la asesoría del maestro y sea protagonista de su propia formación dándole sentido a su vida; en este proceso se retoman las dimensiones biológicas, socio afectivas, psicomotoras y volitivos, este es el eje de una didáctica centrada que permiten cualificar la obtención de logros, mediante la coevaluación y autoevaluación.

Por último en la institución educativa San Rafael manifiestan generar procesos de aprendizaje mediante la pedagogía social, basada en la enseñanza por competencias que le permita al educando explorar y aplicar la capacidad de consulta, investigación, expresión, hábito de la lectura e intercambio de opiniones, respetando y tolerando los distintos puntos de vista. Todo esto conlleva a una actitud de permanente cambio en la labor educativa. (convivencia, 2013, p.11-12)

CAPITULO III

3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO – CONCEPTUAL: Consideraciones conceptuales de las relaciones violentas en instituciones educativas relacionadas con teorías del aprendizaje e interacción social.

Este capítulo se desarrolla teniendo en cuenta los aportes de diferentes autores quienes por medio de sus escritos ofrecen diversas miradas para entender la manera en que se presentan las situaciones violentas e interacciones en entornos de relación escolar entre adolescentes, teniendo en cuenta las distintas tensiones que se presentan producto de estas situaciones. Así mismo se consideró importante referir algunas leyes que propenden la protección de los derechos de los estudiantes matriculados en los centros educativos de Colombia y en este caso las que amparan a los estudiantes de la institución educativa San Rafael.

En aras de desarrollar el tema de Violencia Escolar en esta institución educativa, e identificando las diferentes tensiones que se dan como el maltrato, intimidación, acoso y conflicto en torno a esta problemática, se hace necesario definir las diferentes características que componen la misma, ante lo cual se tendrán en cuenta algunas leyes como la Ley 1620 de 2013, desde la cual se busca mitigar esta problemática en el país, así mismo se analizan definiciones de la Violencia Escolar y de Los Derechos Humanos, con el fin de comprender las diferentes concepciones del tópico anteriormente mencionado.

En primera medida la ley 1620 de 2013, permite entender la Violencia Escolar desde los fenómenos que le dan cabida en el entorno escolar ofreciendo así al estudiante, un ambiente de confianza en torno a sus artículos ya que esta ley busca por medio de sus componentes “promover y fortalecer la formación

ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y previniendo y mitigando la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia. Esta ley es creada con el fin de mitigar, orientar y promover estrategias que beneficien a individuos y comunidades educativas en el ejercicio de la violencia escolar. (Ley 1620 de 2014).

Por lo anterior es importante resaltar que en la institución educativa san Rafael se ha fortalecido la formación en derechos humanos con que cuentan los estudiantes y se ha promovido en ellos la implementación de la ley 1620 en torno al conocimiento que tengan de dicha ley, teniendo en cuenta que se han desarrollado diversas ilustraciones respecto a esta temática, que apuntan a intervenir profundamente en las acciones que desencadenan estas situaciones violentas dejando como conclusión que dichas actividades conflictivas suceden reiteradamente en instituciones educativas, resaltando con preocupación el carácter repetitivo que tiene el maltrato por el abuso de poder. En los últimos años, debido también al efecto de determinados casos de victimización escolar que ponen en alerta al país, han proliferado las investigaciones que se ocupan de manera específica de este tipo de relación negativa entre pares, ya que esta es una situación que tiene auge por las consecuencias que consigo trae.

Cabe mencionar que en este sentido se han visto vulnerados los derechos humanos con que cuenta cada individuo en la esfera social, y debido a la afectación en las relaciones entre pares, fue necesario fortalecer el conocimiento que tuviesen los estudiantes frente al cuidado y protección de los derechos humanos teniendo en cuenta que “Los Derechos Humanos son exigencias elementales que puede plantear cualquier ser humano por el hecho de serlo, y que tienen que ser satisfechas porque se refieren a unas necesidades básicas, cuya satisfacción es indispensable para que puedan desarrollarse como seres

humanos. Son unos derechos tan básicos que sin ellos resulta difícil llevar una vida digna. (Díaz, p.2)

Frente al desarrollo de los derechos humanos la violencia escolar es una contradicción, pues esta aísla la protección de los mismos derechos al vulnerar la integridad de los estudiantes que en este caso son los que padecen del fenómeno violento en su claustro educativo, por lo tanto se hace necesario implantar normas que regulen los ataques violentos y opten por proteger y vigilar el cumplimiento de los derechos del menor.

Con respecto a lo antes mencionado en Buenaventura y más específicamente en la institución educativa San Rafael, se presentan normalmente situaciones conflictivas que solo pueden ser abordadas mediante la ley, por lo cual se ha hecho importante realizar intervenciones a través de la ruta de atención de la ley 1620 al presentarse casos de violencia escolar o situaciones de abuso entre compañeros. Entendiendo el uso que en esta institución le dan a la mencionada ley, es necesario tener una definición de la violencia para poder entender cuando se está presentando la violencia escolar y cuando afecta a la comunidad educativa.

De otro lado, en Colombia existe la ley 115, esta se encarga de velar por el derecho educativo de los menores, indica que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación haciendo referencia a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.

b) Participar en las asociaciones de padres de familia.

c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento.

d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos.

Así mismo, la sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado; colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social. La sociedad participará con el fin de:

a) Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación.

b) Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación.

c) Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación.

d) Apoyar y contribuir al fortalecimiento.

f) Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (Colombia, 1994, p. 1-4)

Se considera que dentro del proceso de educación del menor es pertinente la defensa de sus derechos como infantes, por tal razón es que acompañando la protección del menor en el ámbito formativo se presenta la ley 715 de diciembre de 2001, remitiendo a las competencias de la nación en el caso de la educación, en tal medida sin perjuicio de las establecidas en otras normas legales, mencionando que corresponde a la Nación ejercer las siguientes competencias relacionadas con la prestación del servicio público de la educación en sus niveles preescolar, básico y medio, en el área urbana y rural:

1. Formular las políticas y objetivos de desarrollo para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio.
2. Regular la prestación de los servicios educativos estatales y no estatales.
3. Impulsar, coordinar, financiar, cofinanciar y evaluar programas, planes y proyectos de inversión de orden nacional en materia de educación, con recursos diferentes de los del Sistema General de Participaciones. Con estos recursos no se podrá pagar personal de administración, directivo, docente o administrativo.
4. Definir, diseñar, reglamentar y mantener un sistema de información del sector educativo.
5. Establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía de las instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional.
6. Definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para la calidad de la educación.
7. Reglamentar los concursos que rigen para la carrera docente.

8. Definir, y establecer las reglas y mecanismos generales para la evaluación y capacitación del personal docente y directivo docente.
9. Evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa del sector educativo en las entidades territoriales y el impacto de su actividad en la sociedad. Esta facultad se podrá delegar en los departamentos, con respecto a los municipios no certificados.
10. Prestar asistencia técnica y administrativa a las entidades territoriales, cuando a ello haya lugar.
11. Vigilar el cumplimiento de las políticas nacionales y las normas del sector en los distritos, departamentos.

En su artículo noveno la ley 715 señala que una Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.

Las instituciones educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. (Colombia C. d., 2001)

Las leyes anteriormente mencionadas, son hoy por hoy garantes de los derechos de los menores y población inmersa en los centros educativos del país, a su vez dan las pautas para vigilar su cumplimiento y en el caso de actos o

situaciones violentas en los claustros educativos se encargan de hacer respetar los derechos de los menores.

3.1 LA VIOLENCIA ESCOLAR Y LA INTERACCIÓN ENTRE ADOLESCENTES UN FENÓMENO ACTIVO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Es necesario entender por violencia escolar “un comportamiento coercitivo, que tiene la intención de dominar y ejercer control sobre otro sujeto (del ámbito escolar) y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social” (Costa, M. 1998 citado por: Saavedra, Villalta y Muñoz; 2007, p. 2).

Sustentando la concepción que se extrajo para el desarrollo de la investigación es pertinente la puesta citada por el autor mencionado en el párrafo anterior, pues es la manera y forma en que se evidencia las relaciones interpersonales, el comportamiento y las afecciones que acentúan la violencia escolar que trae consigo un sinnúmero de situaciones que suelen desplegarse de otros escenarios como es el familiar, escolar y contextual entre otros, tomando a este último como influencia en el desarrollo del adolescente porque de allí pueden surgir otras problemáticas como el narcotráfico, abuso de poder y el consumo de sustancias psicoactivas etc. que al final repercuten en las relaciones que el individuo tiene en su centro educativo caracterizándolas como conflictivas en todo momento.

Por otro lado la autora Camargo (1997), nos ofrece una reflexión de la violencia en la sociedad en la cual aparentemente se vive como si esta fuera la única y, peor aún, como si, por ser de la sociedad en sentido amplio y macro, fuera externa a cada uno de sus integrantes y, así mismo, externa a las instituciones y lugares donde transcurre su diario vivir: la familia, la escuela, el trabajo y la calle.

Esta autora menciona que en particular, en la institución educativa no se reconoce la existencia de la violencia, no se hace consciente, no es un tema importante de reflexión y, aun, se niega su existencia. La violencia se encuentra y ubica fuera de la institución educativa. Ante el horror del crimen, el homicidio, las masacres, se pierden las proporciones de problemas también graves, pero menos dramáticos o espectaculares. Es el caso de otras formas posibles de violencia que han permeado las instituciones sociales haciendo, además, que allí “nada sea grave”, ante la gravedad de lo que pasa afuera.

La importancia de la escuela no requiere sustentación a pesar de los miles de cuestionamientos actuales a su función socializadora. Se constituye en canalizadora de un tipo particular de orden social y posibilitadora de alternativas para la construcción de un orden futuro. Ella contribuye a la integración del individuo a la sociedad, encargándose de su formación y desarrollo por la vía de la transmisión y construcción de conocimientos y por la educación en valores que necesariamente entraña esta tarea.

No es fácil medir el peso específico del impacto de la escuela en los individuos, pero a juzgar por el tiempo de vida que allí se pasa, el contenido del trabajo que allí se realiza y los tipos de relaciones que en ese espacio se generan, se podría aseverar que allí se construye una idea de mundo, de sociedad, de persona y de relaciones que entran a formar parte de las maneras de ser e interactuar los individuos, las cuales prefiguran su construcción de sociedad presente y futura.

Si no empieza a mirarse la escuela desde la violencia se puede continuar ciegos, pasando de largo y resistiéndose a pensar, comprender y cambiar situaciones, en un momento histórico en que la sociedad lo demanda urgentemente. (p.1-14)

Desde otra perspectiva, Figueroa (2008) en su texto, Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara.

Menciona que La agresividad podría entenderse como una energía, ya que permite al ser humano protegerse y proteger a otros de los posibles ataques que vengan del exterior, por tal razón es importante que todo ser humano sepa como regular esa agresividad con el fin de evitar conflictos que alteren sus relaciones en diferentes entornos. Por su parte, de la violencia se puede decir que es aprendida como mecanismo para ejercer poder o defensa. En la escuela es fácil que se presenten diversos tipos de violencia como la física, verbal, simbólica, psicológica entre otras y debido a que en este y otros espacios sociales se debe compartir territorios y tiempo, esto puede ser motivo de conflictos que pueden concluir en la agresión a otros. Hablar de violencia escolar designa muchos actos violentos en los que no solo se ven agresiones físicas sino simbólicas por medio de mensajes o diversas situaciones violentas.

Es por lo anterior que se analizan los diferentes tipos de maltrato entre iguales donde se menciona el maltrato verbal, la complejidad de analizar este flagelo radica en que al no causar daño físico existe una dificultad de denunciarlo, sin embargo en adolescentes este produce daños fuertes que atentan contra su autoestima ya que “la forma de hablar puede provocar emociones y reacciones intensas. La violencia verbal, muy en especial oral, es aquella en la cual por la elección de palabras, entonación y volumen de voz se trata de dominar a otra persona logrando provocar en esta sentimientos de impotencia, rabia, humillación, vergüenza, inutilidad y vejación”. (p. 19)

Este proceso de comunicación está muy ligado al maltrato psicológico y social debido a que por medio del maltrato verbal muchos individuos tienden a

humillar al otro en público, cabe mencionar que los niños víctima de violencia verbal pueden volverse abusadores o pueden volverse personas auto destructivas en las siguientes etapas de su vida.

Este maltrato verbal, permea otros tipos de maltrato como el físico, el cual es catalogado según su gravedad como causante de daños leves, moderados o severos dentro de los cuales según la característica se determina si en realidad estos han provocado algún daño físico. En sus manifestaciones se encuentran golpes, peleas con otros, empujones entre otros aspectos característicos del mismo.

De la misma forma se presenta el maltrato social, este implica un maltrato en el cual la víctima es aislado de otros compañeros o grupos de pares, impidiéndoles la participación en los conjuntos, lo que produce al individuo una complejidad para relacionarse de manera afectiva con otros, pues producto del rechazo los menores tienden a aislarse. En este se reflejan situaciones que empujan a ejercer control sobre los compañeros y sus recursos económicos, que también es un tipo de maltrato, (maltrato económico en este caso) debido a que por medio de este el sometido es privado de los sustentos que lleva al entorno escolar.

En este cumulo de maltratos se presenta también la violencia psicológica, como un conjunto heterogéneo de conductas en las que se produce una forma de agresión en la que entran en juego expresiones orales y de gesticulación que a fin representan una forma de interactuar, en ella pueden medirse todos los tipos de agresión ya mencionadas pues todas estas permean al individuo en sus conductas y comportamiento en la interacción con otros en diferentes contextos.

Al realizarse diferentes investigaciones acerca del Bullying o de la Violencia Escolar susceptible de producirse en el entorno escolar, se concluye que los

estudiantes pueden verse involucrados en problemas de maltrato debido a que en el contexto escolar se encuentran con personas pertenecientes a diversos contextos sociales y al compartir algunos escenarios es común que choquen por las diferencias de pensamientos, sentimientos o formas de ser. Estas son un problema más generalizado porque en el salón de clases aparece y se denotan como parte del conflicto “Entendiendo este como una situación de pugna entre dos o más personas... se puede entender como una dificultad para conciliar ideas, representaciones, intereses, valores formas de ver, de vivir o de entender el mundo. (p. 16)

Interactuar con otros en diferentes contextos implica reconocer la diferencia existente entre los actores en juego, sin embargo dicha diferencia no siempre es aceptada y tolerada lo cual es determinante para alimentar conflictos como los ya mencionados en líneas anteriores, la capacidad de un compañero más “fuerte que el otro” desenlaza categorías de maltrato donde el sometido se atemoriza de lo que le pueda suceder, en esta relación víctima/victimario la acción de abuso solo queda al descubierto cuando la víctima decide demandar dicha situación, pese a esto romper el silencio es una situación que se puede ver alterada debido a que el niño o adolescente abusado se siente ridiculizado o avergonzado lo cual causa la necesidad de continuar callando y no denunciar la circunstancia por la cual atraviesa.

Para finalizar la violencia en centros educativos no se explica solo por las características del agresor y de la víctima o del contexto escolar, pues el abuso de poder entre iguales puede ser el resultado de su relación compleja ya que en ella se hacen visibles tipos diferentes de ver el mundo que pueden o no ser aceptadas en la interacción con otros además las relaciones entre iguales no siempre se desarrollan sin la existencia del conflicto este es un determinante que permite conocer entre si los diferentes tipos de vivir la vida. El conflicto visto de esta

manera no es malo pero si es un riesgo si determina la posibilidad de ejercer poder sobre el otro con que se interactúa en diferentes contextos sociales.

De otro lado el fenómeno de la violencia escolar es un hecho social que se presenta hoy de manera alarmante debido a la afluencia de denuncia que se presenta a causa del reconocimiento de la problemática al interior del claustro educativo, hoy por hoy pese a la ignorancia de algunos adultos frente a si sus estudiantes o familiares son víctimas o victimarios de esta situación, muchos alumnos reconocen la existencia de este flagelo, debido a que existen investigaciones e intervenciones realizadas acerca de este tema, las cuales día a día propenden por una comunicación estudiante-adulto que permita confiarse este tipo de circunstancias.

Cabe mencionar que dichas investigaciones muestran un paralelo entre la víctima y su victimario, donde se identifica el primero como una persona tímida e insegura a la hora de relacionarse con otros, mencionando a su vez que no es sencillo identificar una víctima por sus rasgos físicos (estudiante que usa gafas, el gordito...) pues no siempre se reflejan rasgos físicos que los identifiquen como débiles ante los demás; comúnmente este sujeto se atemoriza al pensar la manera de denunciar a su agresor, (aunque muchas veces reconozca que es la manera de acabar ese evento) sometiéndose a continuar inmerso en este maltrato y quizá ignorando que pueden desarrollar perturbaciones psicológicas, durante toda su vida, cuando han sufrido un acoso cruel y continuado. El hecho de sentirse menospreciados y desplazados, les puede llevar a asumir, para siempre, el papel de pacientes pasivos de cualquier abuso futuro.

También se presenta el caso del agresor, de quien se supone, es alguien un poco más “fuerte” que su víctima y ejerce ese poder sobre esta no quiere decir que requieran de más atención que el agredido o que no deban ser tomados en cuenta ya que “Estos niños, adolescentes o jóvenes transformados en agresores

violentos, fueron o suelen ser, con frecuencia, víctimas, a su vez, del maltrato de los adultos de forma que ellos intimidan psicológicamente o agreden a otros compañeros más débiles” (Díaz, 2003, p. 89-95).

Lo anterior permite reflexionar en los tipos de relaciones que el individuo desarrolle en su adultez debido que estas interacciones dependerán de la influencia que otorgue el entorno en que se desenvuelva el sujeto en sus primeros años de socialización; por tal razón se supone que es determinante que la etapa escolar se desarrolle en un espacio en que el estudiante perciba las mejores situaciones y hechos de su vida. Cada rincón del centro educativo significará algo importante para el estudiante, y los problemas de convivencia escolar pueden ser para este individuo un patrón que determine sus conductas como adulto.

Otro actor importante en esta problemática son los docentes de las instituciones educativas, desde siempre y en muchos casos, algunos padres de familia confiaban a estos tutores la educación de sus hijos dándoles la autoridad para castigarlos si estos presentaban una mala conducta; en el afán por educar a un individuo integro, muchos de estos docentes vulneraban los derechos de estos estudiantes siendo así necesaria la intervención de la normatividad para impedir que estos abusos continuaran.

Autoras como Rosario del Rey y Rosario Ortega, (2007) Mencionan que en su mayoría las investigaciones acerca de la violencia escolar, se han remitido al término Bullying, citando a Olweus quien define por medio de esta expresión “tres componentes característicos del fenómeno como lo son, intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder Olweus (1999).

Según este autor se puede definir el Bullying diciendo que “un alumno está siendo maltratado o victimizado cuando él o ella está expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes” (Olweus, 1999, p. 10).

De otra manera, en diversos aportes a la teoría de Olweus se encuentran autores como Ortega quien manifiesta que existen dos leyes que mantienen el abuso entre iguales; la ley del silencio y la ley del dominio-sumisión. Según Ortega, estas dos leyes son las que posibilitan que el Bullying se mantenga, ya que “Por un lado, las personas implicadas, directa o indirectamente, tienen a mantener en silencio lo que está sucediendo, lo que dificulta que deje de ocurrir; y, por otro, las personas implicadas directamente mantienen un vínculo por el cual uno aprende a dominar y otro, a ser sumiso a esta dominación. (Del Rey, 2007, p. 70-76)

Por tanto nace un interés por diferenciar las características de la violencia entre escolares pues las definiciones anteriores muestran dificultades para diferenciarla entre los países a las que pertenecen estas investigaciones. Así investigaciones como las de Olweus dejan como reflexión que tanto el maltrato entre iguales como la violencia son determinantes de la agresividad que se vive en la convivencia escolar desembocando la agresividad entre escolares.

Lo anterior alude a que para intervenir en esta situación es necesario entender que el problema hace parte de la convivencia escolar la misma ofrece en su desarrollo una tipología de líneas de trabajo para prevenir e intervenir la violencia en los centros educativos que se sintetiza en las siguientes:

Mejora de la organización escolar: propende generar participación de todos los agentes de la comunidad educativa, que permitan establecer canales de comunicación, y el cumplimiento y respeto de las decisiones y normas.

Formación del profesorado: por medio de las diversas modalidades de formación como son seminarios, cursos, grupos de trabajo, se fomenta la sensibilización, la información y la formación del profesorado así como el desarrollo de las

competencias profesionales necesarias para la construcción de la convivencia y el desarrollo de estrategias específicas.

Trabajo de aula: acciones a realizar con el grupo de alumnos y alumnas, ya que, como espectadores, tienen el potencial para paliar la dinámica social de la violencia escolar. Estas, son actividades centradas en la reflexión, el pensamiento crítico, la escucha activa, el respeto y la valoración de las opiniones de los demás y actividades que potencian la empatía, la expresión emocional, la asertividad y la actitud activa ante situaciones moralmente injustas.

Esto designa que es la comunidad de docentes los dinamizadores de la construcción de la convivencia pues a través de su función pueden promover la convivencia positiva en sus estudiantes. En este sentido, la educación en emociones, sentimientos y valores, debe ser incorporada a los procesos educativos como mecanismo para que los estudiantes expresen sus emociones, tomen conciencia de sus sentimientos y asuman actitudes y valores de respeto mutuo. (Del Rey, 2007,p. 83-86)

Para concluir es de interés resaltar la importancia que tiene el hecho de identificar por medio de diversos autores las diferencias entre los elementos constitutivos de la violencia escolar, ya que son dichas características las que permiten entender la manera en que surge dicho fenómeno al interior de los escenarios educativos.

Así mismo este documento da pautas para entender la función y compromiso que tiene los diferentes miembros de la comunidad educativa con los estudiantes y el desarrollo de su convivencia y relaciones interpersonales.

Esta investigación se apoya en lo fundamental del enfoque de Vygotsky con el fin de dar cuenta de la importancia de la interacción del individuo con su entorno social.

El enfoque de Vygotsky, consiste en pensar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Según Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente.

Menciona cinco conceptos que son fundamentales: las funciones mentales, las habilidades psicológicas, la zona de desarrollo próximo, las herramientas psicológicas y la mediación. Explicándolos de la siguiente manera.

Funciones mentales: En este concepto, el conocimiento es resultado de la interacción social; en la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, aprendemos el uso de los símbolos que, a su vez, nos permiten pensar en formas cada vez más complejas.

De acuerdo con esta perspectiva, el ser humano es ante todo un ser cultural y esto es lo que establece la diferencia entre el ser humano y otro tipo de seres vivos, incluyendo los primates. El individuo no se relaciona únicamente en forma directa con su ambiente, sino también a través de y mediante la interacción con los demás individuos.

Habilidades psicológicas: interiorización. En último término, el desarrollo del individuo llega a su plenitud en la medida en que se apropia, hace suyo, interioriza las habilidades interpsicológicas. En un primer momento, dependen de los otros; en un segundo momento, a través de la interiorización, el individuo adquiere la posibilidad de actuar por sí mismo y de asumir la responsabilidad de su actuar. Desde este punto de vista, el proceso de interiorización es fundamental en el desarrollo: lo interpsicológico se vuelve intrapsicológico.

Zona de desarrollo próximo: según este concepto, la zona de desarrollo próximo es la posibilidad de los individuos de aprender en el ambiente social, en la

interacción con los demás. Aquí el conocimiento y la experiencia de los demás es lo que posibilita el aprendizaje; por lo tanto, mientras más rica y frecuente sea la interacción con los demás, nuestro conocimiento será más rico y amplio. Se aprende con la ayuda de los demás, y en el ámbito de la interacción social, y esta interacción como posibilidad de aprendizaje es la zona de desarrollo próximo.

En un primer momento las personas (maestros, padres o compañeros) que interactúan con el estudiante son responsables de que el individuo aprenda, gradualmente, este asumirá la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento. Esta zona de desarrollo puede verse como una etapa de progreso del ser humano, donde se observa la máxima posibilidad de aprendizaje.

Herramientas psicológicas: En términos de Vygotsky, Las herramientas psicológicas son el puente entre las funciones mentales inferiores y las funciones mentales superiores y, dentro de estas, el puente entre las habilidades interpsicológicas (sociales) y las intrapsicológicas (personales). Las herramientas psicológicas median nuestros pensamientos, sentimientos y conductas.

La herramienta psicológica más importante es el *lenguaje*, por ser un medio de comunicación entre los individuos en las interacciones sociales, progresivamente, el lenguaje se convierte en una habilidad intrapsicológica y por consiguiente, en una herramienta con la que pensamos y controlamos nuestro propio comportamiento. Ya no se imita simplemente la conducta de los demás, ni se reacciona simplemente al ambiente, con el lenguaje ya se tiene la posibilidad de afirmar o negar, lo cual indica que el individuo tiene conciencia de lo que es, y que actúa con voluntad propia, por lo tanto a través del lenguaje conocemos, nos desarrollamos y creamos nuestra realidad.

El lenguaje es la forma primaria de interacción con los adultos, y por lo tanto, es la herramienta psicológica con la que el individuo se apropia de la riqueza del conocimiento, desde esta perspectiva, el aprendizaje es el proceso por el que las personas se apropian del contenido, y al mismo tiempo, de las herramientas del pensamiento.

La mediación: Para Vygotsky el hecho central de la psicología es la mediación, en ella la cultura proporciona las orientaciones que estructuran el comportamiento de los individuos, lo que los seres humanos perciben como deseable o no deseable depende del ambiente, de la cultura a la que pertenecen, de la sociedad de la cual son parte.

Para Vygotsky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual. Los seres humanos son los únicos que crean cultura y es en ella donde se desarrollan, y adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento, más aún la cultura es la que proporciona los medios para adquirirlo manifestándole al sujeto que pensar y cómo pensar.

Así mismo menciona que para dar funcionamiento a estos conceptos, se pueden tener en cuenta precedentes que consideren que el conocimiento se construye socialmente, en cuanto a los planes y programas de estudio que pueden estar diseñados de tal manera que incluyan en forma sistemática la interacción social, no sólo entre alumnos y profesor, sino entre alumnos y comunidad. (Vygotsky)

De otro lado, y no menos importante es conveniente referir aquí el tema de la interacción, desarrollado en la ponencia interacción social y aprendizaje, en la misma se menciona que Los contextos de aprendizaje vienen modificándose continuamente en torno a las demandas de tipo social y la llegada de múltiples medios y tecnologías, los cuales trascienden la vida cotidiana de todas las personas.

Según las autoras de esta ponencia Las interacciones entre las personas son siempre dinámicas y dependen de la manera como se constituyan los grupos humanos y de las características subjetivas y objetivas de los integrantes de dichos grupos. Es difícil demarcar el límite entre lo afectivo, lo cognitivo y lo cultural en las relaciones humanas y en los procesos de conocimiento, pues simultáneamente nos encontramos con creencias, intuiciones, mitos, percepciones, resistencias, preconcepciones, nociones y concepciones de mundo y usos particulares del lenguaje que nos plantean retos en nuestra comprensión respecto a las interacciones posibles de los sujetos con los objetos de conocimiento.

La interacción está afectada no solo por los mediadores, sino por las dinámicas propias del entorno, en donde las estrategias didácticas cobran sentido en cuanto proporcionan determinadas condiciones en un ambiente de aprendizaje. De la interacción que se da entre los actores de un proceso de aprendizaje, se producen resultados representados en el conocimiento observado desde el saber – saber, saber-hacer, saber-convivir y saber-ser, fruto de las interacciones entre los actores del proceso de aprendizaje y sus contextos. Además los resultados son a la vez insumo para el proceso de autorregulación de los ambientes de aprendizaje, como de los procesos individuales.

Existen comunidades interactivas, las cuales se pueden concebir como un ambiente de aprendizaje, estas comunidades interactivas, como escenario propicio para el proceso de construcción de conocimientos, y que por tanto tiene como propósito aportar a un proceso de aprendizaje, en el cual intervienen un conjunto de condiciones de tipo socio cultural, tecnológico, económico, temporal, espacial y que, además se encuentran definidas bajo un contexto que posee normativas y tendencias.

Por su parte si se concibe la comunidad como entorno educativo, será preciso definir las relaciones que influenciadas por el contexto y propiciadas por las relaciones con éste, producen en el individuo y su colectivo un conjunto de saberes. Estas relaciones se dan entre los actores principales del proceso de aprendizaje “alumno-aprendiz, docente y contenido” y los roles que se asuman, donde las relaciones son posibles gracias a los mediadores que permiten la interacción entre los actores principales del proceso de aprendizaje.

En la actualidad son habituales las comunidades interactivas, que en ocasiones son definidas como entornos formales de aprendizaje, como sería el caso de un curso e-learning por ejemplo, o el desarrollo de un proyecto en la red, presentan un núcleo diferencial que se corresponde con el propósito mismo que ésta establece, el educativo.

Posteriormente en el estudio sobre Redes escolares de América Latina (REDAL), se evidencia en los diferentes actores del proceso de aprendizaje, experiencias que han dado sentido a la ilustración, a las relaciones entre pares, la interacción permanente como dinámica comunicativa, dejando explícita la gran necesidad de repensar los entornos de aprendizaje en función de la interacción social y la colaboración como mecanismos propios de un mundo globalizado y fundamentado en la información y el conocimiento.

Dentro del contexto de la interacción social y educativa, propone un marco con relación a las cualidades de la interacción, cada estrategia y táctica que se pueden utilizar para facilitar interactividad educativa y social. Este marco incluye la interacción con el contenido, la colaboración, la conversación, la interacción intra- personal, y la ayuda del funcionamiento, contemplando la pedagogía como la que promueve la interacción y que permite interactividad necesaria para apoyar estos procesos.

Por ende, es necesario el análisis de la interacción en ambientes colaborativos en primer lugar, desde el modelo de gestión para realizar la revisión a los sistemas existentes y en los requisitos que deben cumplirse en dichos sistemas. Y en segundo lugar desde el ámbito de modelado de la interacción, buscando estudiarla en un proceso colaborativo y definir la interoperabilidad generalizable en la acción colaborativa. Este proceso social trae como resultado la generación de un conocimiento compartido, que representa el entendimiento común de un grupo con respecto al contenido de un dominio específico. (Estrada & Atuesta, p.9)

En conclusión la violencia escolar incluye en sus prácticas conflictivas a diversos actores por lo cual es necesario que se demande este tipo de situaciones con el fin de mitigar el flagelo en las instituciones, propendiendo por una formación del individuo libre de violencia ya que como se ha mencionado la formación del individuo esta permeada por el tipo de relaciones que este maneje en sus diferentes espacios de relación, la intervención del trabajador social en este sentido es un mecanismo que ayuda en la transformación de esta situación y por ende instaura en las instituciones un modo de convivencia pacífica donde se establezca el dialogo como método de resolución de conflictos.

3.2 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Respecto a las categorías y sub categorías de análisis, es preciso señalar que estas fueron construidas en términos de los objetivos planteados y diferentes conceptos asociados a la investigación usados con el propósito de analizar los fenómenos alrededor de la misma.

Adolescentes: En la actualidad, existe consenso en cuanto a considerar la adolescencia y la juventud como momentos claves en el proceso de socialización

del individuo. En el transcurso de estos períodos, el sujeto se prepara para cumplir determinados roles sociales propios de la vida adulta, tanto en lo referido a la esfera profesional como en la de sus relaciones con otras personas de la familia, con la pareja y los amigos. Además, adolescentes y jóvenes deberán regular su comportamiento, de forma tal, que alcancen una competencia adecuada ante las exigencias presentes en la sociedad en que se desenvuelven. (Dominguez Garcia, 2008, p.69)

Entorno escolar: Es el medio o espacio en el que está inmersa la institución educativa (barrios, instituciones de tipos sociales o económicos, establecimientos comerciales, zonas deportivas entre otros) y que afectan directa o indirectamente su funcionamiento considerando las diferentes actividades que en estos ambientes se desarrollan.

Además se caracteriza por tener componentes didácticos y espacios materiales que median la interacción de los sujetos y consolidan un determinado ambiente que lo identifica. (Creación de las investigadoras, 2015)

Violencia escolar: “Es un comportamiento coercitivo, que tiene la intención de dominar y ejercer control sobre otro sujeto (del ámbito escolar) y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social” (Costa, M. 1998 citado por: Saavedra, Villalta y Muñoz; 2007, p.2).

Relaciones interpersonales: “Son un repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (Rivas, 2000).

3.3 SUB CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Infraestructura: Comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas. Las características de la infraestructura física de las escuelas contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los niños y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan su bienestar.

Diversos estudios informan que el ambiente físico, conformado por la infraestructura, es en sí mismo una fuente rica de información para los niños, pues éste influye en su aprendizaje y desarrollo integral. Además, dicha infraestructura es una condición para la práctica docente, pues es un insumo básico para los procesos educativos y su ausencia, insuficiencia o inadecuación pueden significar desafíos adicionales a las tareas docentes. Así, las características de la infraestructura se transforman en oportunidades para el aprendizaje y la enseñanza (García, 2007,p.1).

Proceso educativo: Desde la perspectiva de los enfoques centrados en el aprendizaje, el proceso educativo tiene como eje y destinatario final al estudiante individual, ya que pretende impulsar el desarrollo adecuado de las capacidades de aprendizaje de cada persona, de manera que pueda comprender el mundo, reflexionar de forma crítica sobre los diversos acontecimientos, actuar de manera eficaz ante los problemas y de manera personalmente satisfactoria y socialmente solidaria. (Gutierrez, 2003,p. 35)

Cuando las condiciones ambientales son muy restrictivas y demandantes pueden prácticamente obligar a realizar una determinada conducta. Es lo que sucede, por ejemplo, en ambientes educativos extremadamente directivos y con un altísimo grado de estructura, como los que se establecen en ocasiones en educación especial: al alumno se le pide una determinada y específica respuesta,

que se recompensa de forma inmediata y cuya emisión casi se obliga mediante ayudas físicas o verbales. En otras condiciones, cuando las presiones ambientales son más débiles, los factores personales pasan a jugar un papel preponderante en el sistema regulador”. (Riviére, 1992, p. 2-3)

Prácticas violentas: La violencia es un fenómeno real, complejo, multifacético, presente en los diversos ámbitos de la vida social. No existe un concepto absoluto de violencia. Su palabra remite al concepto de fuerza y se corresponde con los términos: violentar, violar, forzar. La violencia se liga al uso de una fuerza abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo o grupo, lo que quieren conseguir libremente.

En las relaciones de violencia algunos ocupan una posición: el de sujeto que impone y otros el de objeto que acata en las relaciones de poder. De esta manera se presenta una relación desigual entre dos posiciones de poder, el sujeto que es objeto de la violencia del otro, lo experimenta como un desequilibrio y como una injusticia.

Por su parte la escuela aparece como otra institución social fundamental que está comprometida en la formación de los ciudadanos. Constituye un espacio que contribuye a vincular los sujetos con el mundo, por ello se constituye como un soporte en el proceso de construcción de la identidad. En las últimas décadas la escuela vivió transformaciones en su currículo, organización, funcionamiento y relación. Es en este punto donde se perciben procesos de invisibilización que generan mecanismos de naturalización de la violencia en el ámbito escolar y que dan lugar a la aparición y establecimiento de cuestiones vinculadas a la conflictividad respecto a la autoridad, a la dificultad para poner límites claros, hablar, escucharse entre otros.

Los niveles de conflictividad y violencia que afectan actualmente a las instituciones educativas son el resultado de cambios recientes ocurridos en las

condiciones socioeconómicas de los diferentes sectores sociales cuyos hijos concurren a nuestras escuelas. Por lo tanto no se puede entender lo que pasa dentro de la escuela sino se mira lo que sucede afuera. Si no se hace esto no se entienden los problemas que se presentan día a día como aquellos ligados a la pobreza, al trabajo, a la producción, a la tecnología, entre otros. Los alumnos de situación social vulnerable manifiestan con más frecuencia acciones de incivilidad de los adultos hacia ellos que los alumnos menos vulnerables.

Hay prácticas violentas al interior de la escuela y el aula puestas de manifiesto en las situaciones de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan cotidianamente y se naturalizan. Esta relación de dominación se perpetúa a través de lo que Bourdieu denomina la “violencia simbólica”. Se logra el reconocimiento extorsionado de la relación de dominación. Este tipo de violencia implica un trabajo de inculcación y transformación de los cuerpos, con los que se logra la sumisión inmediata y pre reflexiva.

Hay una construcción social de la violencia y ella al ingresar a las escuelas aparece cualificada como violencia escolar. Si bien hay prácticas violentas al interior de la escuela, en los alumnos y docentes, esto tiene su anclaje en contextos socioculturales violentos y que violentan a su vez, a los sujetos más vulnerables y cadenciados desde todo punto de vista. Por tanto la violencia tiene su génesis en el contexto social, y no en el escolar.

La violencia estructural atraviesa las escuelas, la problemática social está presente en la escuela, irrumpió y llegó para quedarse. También consideramos importante señalar que no desconocemos que cuestiones inherentes a la escuela y al papel de los actores en ella pueden generar hechos de violencia como malestar docente, falta de significatividad de contenidos y de estrategias didácticas que promuevan un compromiso con el aprendizaje, los modos de relación entre los actores, las discriminaciones encubiertas, entre otros.

Por lo tanto constituye una problemática de significativa relevancia y se torna preciso avanzar en la superación de aquellas formas estructurales de la exclusión y fragmentación social que permiten interpretar gran parte de la relación entre escuela y violencia. (Quiroga, Del Rio, 2010, p.1-15)

CAPITULO IV

4. ANALISIS DE LOS HALLAZGOS: las situaciones violentas entre estudiantes del grado 9-2 de la Institución Educativa San Rafael, producto de las relaciones interpersonales desarrolladas en sus entornos de relación.

4.1 ENTORNO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Este capítulo se desarrolló tomando como referente el primer objetivo específico orientado a describir el entorno escolar en que se desarrollan los procesos educativos de la institución educativa San Rafael, y teniendo en cuenta para ello el siguiente concepto de entorno escolar.

La institución educativa San Rafael como se menciona en el marco contextual, está ubicada en el centro de la ciudad, rodeada por lugares comerciales, algunas zonas deportivas y parques recreativos. A su vez, en su alrededor hay barrios caracterizados por tener componentes culturales importantes para la ciudad, su ubicación geográfica en la parte de baja mar, ha facilitado que sus habitantes se hayan dedicado históricamente a la pesca artesanal, transporte marítimo y demás costumbres pertenecientes a este sector.

Sin embargo debido a la lucha del narcotráfico, esta población se ha visto involucrada en la disputa interna entre los grupos armados ilegales que buscan tener el control y el poder para someter a quienes viven en esta zona, vulnerando los derechos humanos de muchos de sus habitantes, violentando la infancia de diferentes individuos, hasta llegar al punto de colarse cada vez con más frecuencia y fuerza en las prácticas educativas de este centro educativo, que es el más

cercano a sus residencias por tanto el más acogido por los habitantes de esta zona.

Para los cuatro adolescentes estudiantes de la institución educativa San Rafael, y con los cuales se trabaja esta monografía, la experiencia de inserción al entorno escolar de la mencionada institución contiene diferentes situaciones que han desencadenado en su interacción entre pares y con el resto de la comunidad educativa un proceso de convivencia tensa en el que la violencia que se percibe en los alrededores y ambientes en los que residen marca significativamente las interacciones que estos manejan con los demás.

Respecto a lo anterior en las entrevistas los estudiantes manifiestan haber presenciado ataques a las personas que no pertenecen al barrio donde reside por ingresar a él sin compañía conocida, y además comentan los jóvenes que en estos barrios eran utilizados para dar aviso cuando llegaba la policía al sector, de esa manera los grupos ilegales atacaban a esos uniformados y eran muy fuertes las balaceras que se comenzaban en esos momentos.

La anterior además de ser una experiencia que produjo aprendizajes ajenos a los de la etapa por la cual transcurrían estos estudiantes, causó en los ya adolescentes una personalidad caracterizada por la frialdad y agresividad resultante de los actos violentos que presenciaron y experimentaron, igualmente hicieron de su relación con los demás en el colegio un contacto marcado por lo que sucede en los contextos en que viven y los alrededores de la institución, teniendo en cuenta que para ellos su entorno, contiene muchas manifestaciones de la violencia que repercuten en su interacción y alteran el desarrollo de su etapa escolar.

“Existen conflictos entre algunos estudiantes y la verdad es que muchos se citan para pelear y aprovechan los lugares más solitarios que hay en el colegio para hacer estos enfrentamientos sin que los profesores se den cuenta. La influencia de algunos barrios es muy pesada para unas personas que apenas están pensando en vivir por que no los dejan ser lo que realmente quiere pero si los meten en sus problemas de adultos”. (Linda Katherine, estudiante grado 9-2)

Cabe mencionar que según los estudiantes algunos de los comportamientos de los compañeros son el resultado de lo que han aprendido en interacción directa o indirecta con grupos al margen de la ley, para muchos de los escolares convivir con la violencia aumenta las posibilidades de practicarla o de ser víctima de ella, ya que ha sido en la etapa de infancia y adolescencia que se ha dado la exposición cotidiana y aprendizaje de la violencia desarrollada en sus contextos.

La institución educativa San Rafael ha sido permeada por los estilos de convivencia de barrios y sectores cercanos a la misma desde que se inició la lucha del narcotráfico en la ciudad, implantando en estos adolescentes un tipo de aprendizaje ofrecido por su contexto inmediato, en el que la relación con otros va direccionada por niveles de poder en donde la agresividad lo pone en un lugar superior al del otro, es esto lo que se está reflejando en el momento en que los estudiantes se alejan de la presencia de sus profesores para atacarse entre ellos siendo esta la reflexión final que provee la posibilidad de resolver disputas en los actos que han percibido.

En este orden de ideas Vygotsky nos hace un gran aporte desde su enfoque, en el cual menciona

La zona de desarrollo próximo como la posibilidad que tienen los individuos de aprender en el ambiente social, en la interacción con los demás. Aquí el

conocimiento y la experiencia de los demás es lo que posibilita el aprendizaje... Se aprende con la ayuda de los demás, y en el ámbito de la interacción social, y esta interacción como posibilidad de aprendizaje es la zona de desarrollo próximo.

Desde el anterior análisis de Vygotsky y en relación con las vivencias de estos adolescentes el ambiente que se encuentra alrededor de ellos ha sido el determinante para que orienten sus conductas hacia la práctica de la violencia, sus zonas de residencia se han visto envueltas en amenazas, masacres y ataques en los que día a día es común ver o escuchar que han robado, asesinado y desmembrado a un sujeto por el solo hecho de no compartir los ideales de un determinado grupo, no acceder a sus extorsiones o no ser conocido en el sector.

Lo que han aprendido algunos adolescentes esta fielmente relacionado con estas prácticas y es en ultimas la imagen que están vendiendo a sus compañeros en la institución educativa, causando el terror por parte de quienes no participan de estos actos por temor o porque se han visto involucrados en experiencias relacionadas con la violencia, siendo esto un determinante para querer estar distante de ese tipo de prácticas por cuanto hay estudiantes que consideran que.

“La influencia violenta que se percibe en el entorno es percibida como negativa porque algunos estudiantes ven esas situaciones y se vuelven agresivos, otros sienten miedo y no vuelven a estudiar” (Carlos, estudiante grado 9-2).

“los actos violentos que se encuentran el entorno, son destructivos, yo ya no tengo la vida de antes y me da miedo hablar con mis compañeros porque cuando entré a este colegio y se dieron cuenta de que era desplazada se burlaban mucho de mí”. (María Luisa, estudiante grado 9-2)

Lo dicho por estos estudiantes demuestra como el entorno en el que está inmersa la institución ha permeado el desempeño de la vida escolar de estos

adolescentes, aquí el aprendizaje obtenido de algunas prácticas encontradas en estas zonas para ellos es un componente que otorga aspectos dañinos a su convivencia entre compañeros del colegio, de este modo puede entenderse que algunos jóvenes que desde su infancia han evidenciado agresividad en muchas de las interacciones adultas, ahora han adquirido un perfil agresivo a través de la experiencia, por medio del cual atacan a sus compañeros a tal punto de provocar la deserción escolar, dichas conductas permiten entender que ese aprendizaje ha sido producto de lo observado en estos espacios de convivencia que rodean a la institución dando resultados ajenos a los esperados en un proceso escolar.

Cabe resaltar que los jóvenes se encuentran inmersos en un entorno que desde diversas expectativas otorga componentes y elementos significativos a su aprendizaje, allí han aprendido múltiples aspectos relacionados con su cultura como la pesca, el baile o el reconocimiento de instrumentos musicales del pacífico.

Pero también han aprendido a caminar las calles con cuidado porque no saben en qué sector están ingresando y deben considerar que hay fronteras que no pueden transitar, se aprende a vivir con el miedo considerando que los estudiantes en las observaciones manifiestan sentirlo porque no pueden recorrer de un barrio a otro ya que circulan los rumores de que existen fronteras invisibles en estos sectores como lo menciona un artículo de prensa de caracol radio ***“Las “fronteras invisibles” de Buenaventura.***

En materia de “territorios vedados” la situación es tan grave, revela un informe de la Defensoría del Pueblo, que en el barrio San José los niños, niñas y adolescentes no pueden matricularse ni estudiar en el colegio La Gabriela, que está ubicado al frente del cuerpo de Bomberos voluntarios en zona céntrica de Buenaventura, ni los padres de familia pueden acercarse a esa institución educativa por el riesgo de ser asesinados si traspasan la frontera invisible.

El informe conocido por Caracol Radio dice que "en el barrio San José, el silencio se ha convertido en norma de convivencia pues impera el terror y la angustia entre sus habitantes. La única garantía para sobrevivir el asedio del grupo armado ilegal Los gaitanistas o urabeños, es no denunciar ni informar a la institución o autoridad alguna lo que allí se está presentando". Es tan grave lo que allí ocurrió que la situación de confinamiento que han debido soportar desde hace meses ocasionó un serio problema de seguridad alimentaria. El viernes 24 de enero de 2014, 183 personas decidieron desplazarse de la zona ante el temor de quedar en medio de los enfrentamientos entre los Grupos armados ilegales, los gaitanistas, o urabeños y la empresa y ser blanco de los disparos con arma de fuego toda vez que las casas son de madera" (radio, 2014)

Al respecto transitar en su propio territorio se ha convertido en una odisea ya que los estudiantes y padres de familia buscan salvaguardar su seguridad, es preferible como en el caso de la institución mencionada en el artículo no asistir a clases ni dar aviso a las autoridades correspondientes de estos hechos. La situación ahí mencionada no es ajena a la institución educativa San Rafael debido a que muchos de sus estudiantes también residen en el barrio San Yu, y para llegar a la institución deben seguir caminos distantes de dichas fronteras, los pocos estudiantes que aun habitan este sector declaran que realizar trabajos fuera de clases es difícil, porque se debe considerar el sector al que se va a ingresar como menciona Carlos en esta entrevista:

"Los profesores tratan de hacer trabajos en grupos para que todos nos relacionemos, pero se olvidan que es difícil porque muchos somos de barrios diferentes y no podemos reunirnos en la casa de ninguno porque al entrar a otro barrio nos pueden hacer algo. Los lugares seguros para reunirnos son el colegio y el centro". (Carlos, estudiante grado 9-2)

Las condiciones de estos sectores terminan por afectar directamente la formación de estos jóvenes así como sus relaciones interpersonales, los actos antes mencionados los están enviando a exponerse más a la conflictividad de la ciudad ya que para realizar sus deberes escolares se alejan de la supervisión adulta al tener que encontrarse en el colegio o en el centro y parque principal de la ciudad que es lo preferible por estos alumnos, ante lo cual distraen su mente y manifiestan que en pocas ocasiones allí realizan las labores que en el colegio se les asigna.

Por otro lado, Es común que al finalizar la jornada escolar se encuentren muchos estudiantes de la institución educativa San Rafael en sus alrededores, teniendo en cuenta la cercanía de la institución con la zona céntrica de la ciudad en la que se encuentran lugares de esparcimiento y de trabajo para muchos de los estudiantes, a estos lugares acuden los menores luego de finalizada su jornada escolar con el propósito de desarrollar diversas actividades que en realidad en muchas ocasiones son ajenas a la educativa.

Las horas que duran estos estudiantes en estos lugares dependen según ellos de la importancia de la actividad que allí desarrollen es decir que si son lugares en los cuales laboran pueden demorar toda la tarde sin llegar a su casa y encontrarse con sus padres.

De igual manera el centro de la ciudad se ha convertido en el lugar de escape de la autoridad adulta, como lo menciona uno de los estudiantes en la observación participante su decisión de estar hasta altas horas en el parque de la ciudad radica en la inconveniencia que encuentra el estar en su casa y encontrar un ambiente en el que sus padres se dedican a discutir y a controlar cada actividad que como adolescentes practican.

Frente a lo anterior por medio de las observaciones que realizamos en la institución educativa pudimos presenciar

El momento en que los estudiantes se dispersan por grupos alrededor de la institución, y se notan contentos a medida que se retiran de los salones de clases. Sin embargo el andén del colegio se convierte en un refugio para jugar o conversar y los estudiantes demoran un buen tiempo en este sitio.

Hay quienes compran confites para consumir allí y conversar con los compañeros de manera tranquila sin la presencia de autoridad adulta. Otros estudiantes se retiran unos hacia sus casas otros a sectores comerciales.

Al dar una vuelta por el centro de la ciudad encontramos diversos estudiantes específicamente del grado 9-2, hallamos dos estudiantes en el parque Néstor Urbano Tenorio sentados contemplando el mar y comiendo helados. Al acercarnos a ellos manifiestan sentirse libres sin la presencia de los profesores ya que aunque en clases molestan y ríen esto no lo hacen con la misma libertad de cuando los docentes no están.

En la interacción con estos estudiantes descubrimos que viven en el barrio pueblo nuevo, por eso y por la cercanía del barrio al centro de la ciudad pueden quedarse en el parque hasta tarde jugando basquetbol hasta que den las dos o tres de la tarde, según uno de ellos esperando a que sus papás no estén en la casa, pues es común que se presenten discusiones entre los padres y ya no puedan salir a divertirse o concentrarse en sus obligaciones debido a que después de discutir con sus padres se siente mal y prefiere no verlos para evitar esa sensación.

El segundo estudiante manifiesta que acompaña a su amigo porque además de que viven muy cerca no le gusta irse solo para la casa y estando con él se divierte y prefiere eso al aburrimiento de su hogar. (Observación participante)

La experiencia como habitantes de la ciudad y al interactuar en distintas horas en el parque Néstor Urbano Tenorio, permite acentuar que los adolescentes se exponen en horarios diversos a diferentes situaciones, pues en horas tempranas del día este lugar suele ser solitario y allí confluyen diversos actores con costumbres diferentes que pueden aportar influencia de todo tipo a los menores.

Habitualmente en este sector es común que se encuentre habitantes de la calle quienes consumen diferentes sustancias y aprovechan entre el medio día y tres de la tarde (horario en que el parque generalmente esta solo) para atacar a las pocas personas que se encuentran en ese sector y estudiantes no han escapado de este hecho pues a esa hora es algo natural el influjo violento que se encuentra en el ambiente.

Conociendo estas situaciones aludimos a que en la búsqueda de algunos estudiantes como Carlos quien se dirige hacia este parque con el propósito de distanciarse de su padres, consigue evadir la presencia de estos a la vez que interactúa con diferentes actores conocidos y desconocidos para él, en este momento el parque llega a ser uno de los lugares de ocio para este estudiante en la medida en que busca estar en un ambiente distinto al de su barrio, en este parque tiene a su vez la oportunidad de dedicarse a un deporte específico aprovechar los espacios para dedicarse a cuestiones académicas.

Este parque en ocasiones ofrece actividades que buscan realzar las costumbres de la ciudad, haciéndole frente a la violencia interna de la misma y expresando que quieren alcanzar el fin de la misma, (como se ha observado en las celebraciones del día del niño que organiza la Alcaldía Distrital) en el horario

que se han realizado dichas actividades puede encontrarse estudiantes a su alrededor.

En diversas ocasiones la institución apoya estos actos con el propósito de impulsar la cultura en sus estudiantes al respecto cabe citar **LA MEDIACIÓN enfoque de** Vygotsky, en el cual.

La cultura proporciona las orientaciones que estructuran el comportamiento de los individuos, es el determinante primario del desarrollo individual... Los seres humanos son los únicos que crean cultura y es en ella donde se desarrollan, y adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento, más aún la cultura es la que proporciona los medios para adquirirlo manifestándole al sujeto que pensar y cómo pensar.

Con esta teoría de Vygotsky, se analiza el propósito de estos docentes que es resaltar la importancia que tiene la cultura para el entorno en que está inmersa la institución, la plenaria con los docentes brindó información en la que ellos afirman tener un interés por intervenir en los sucesos traumáticos que algunos estudiantes han sufrido y hacer un aporte significativo a su desarrollo integral a través de la cultura, haciendo énfasis en que su ciudad no siempre ha estado regida por grupos al margen de la ley y que si bien estos existen hoy por hoy continúan las oportunidades de ser gente trabajadora del pacífico por medio de actividades artísticas o las portuarias que se encuentran en la ciudad.

Sin embargo para muchos de los estudiantes no es importante el mensaje que se transmite con estas actividades, al contrario los ignoran para dar paso a situaciones de su interés personal que involucran el trato con agentes cuyas preferencias son ajenas a las culturales, interactuar con otras personas de su edad y en muchas otras sabotear las actividades programadas.

Todo lo anteriormente dicho permite entrever un entorno signado por características violentas en las que se ve afectado el componente intelectual, moral, y personal de estos estudiantes, la influencia de este entorno en su vida escolar ofrece a los mismos experiencias en las cuales les ha tocado vivir como adultos que protegen su integridad, reconociendo el territorio del cual hacen parte y concibiendo al final que así como tiene aspectos importantes implantados por sus ancestros, en la actualidad sus mismos habitantes se han encargado de llenarla de horror, vulneración de derechos, pugnas por el poder y sobre todo los ha hecho madurar en una etapa de su vida en la que apenas están buscando su identidad como persona.

4.2 LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Como se menciona en el manual de convivencia, la institución educativa San Rafael fue creada por un grupo de religiosas provenientes de un lejano país situado en un lejano continente, que descubrieron muchas cosas que les interesaron tanto a las hermanas, que se quedaron en la ciudad de Buenaventura en la CALLE 6° " LA LOMA" entre la Sor Vázquez, calle Cundinamarca, en un caserón de madera por donde se entraba, después de traspasar un portón alto y de madera se visitaba un hermosa capilla donde adoraban a Dios, construyeron amplios salones en los que se podía constatar cómo era la vida conventual pues las religiosas vivían también en este lugar.

Con los años la institución educativa San Rafael de carácter oficial, es una de las más antiguas con componentes importantes para la ciudad ya que en sus recintos contruidos en cemento, altos murales, escaleras y salones con menor espacio que los anteriores, educa a niños y jóvenes de la ciudad aceptando entre esta población niños con problemas auditivos para los cuales desarrollan programas especiales.

La estructura de sus edificaciones fue creada de manera que se pudiese sentir la brisa de la ciudad y atender con regocijo a quienes se encontraran allí sin olvidar el carácter religioso con el que fue fundada dicha institución.

En la actualidad debido a la forma de su construcción, los estudiantes se pueden dispersar en los alrededores e incluso en la parte interna de la institución, allí suelen presentarse situaciones en las que los directivos no se dan por enterados de lo que sucede con sus educandos, estos buscan la manera de resolver sus conflictos externos dentro de la institución sin que los adultos sospechen en ocasiones lo que sucede.

Los jóvenes consideran innecesario informar a sus directivos las circunstancias que se afrontan en éste lugar, porque ciertos docentes nada hacen para resolver esos inconvenientes es decir es poca su intervención en ella y la mayoría de las veces los directivos no se dan por enterados de lo que sucede con sus educandos en salones y espacios recreativos del plantel.

Al respecto algunos estudiantes manifiestan que:

“La institución tiene muchos lugares que se prestan para que los estudiantes se hagan daño entre sí, en ella entran personas extrañas por la parte de atrás del colegio y se quedan consumiendo marihuana y le ofrecen a los estudiantes y ellos atacan a los demás”. (Estudiantes, grado 9-2)

En casos como el anterior se puede aludir a la importancia de la infraestructura de esta institución pues sus edificaciones están un poco deterioradas en algunos sectores atribuyéndole estos daños a los años de construcción que tiene dicho colegio. Por otro lado, los salones de clase de la institución son un elemento factible para que se reproduzcan situaciones violentas en el plantel, ya que su espacio es reducido por ello los 40 estudiantes del grado 9-2 deben departir cinco

horas en este lugar que por poseer grandes ventanales cuyas rejas en su mayoría han caído al no poseer un buen mantenimiento, se encuentran expuestos a los distintos cambios de clima de la ciudad afectándolos el sol y la lluvia que producen que tengan que ubicar sus sillas todas juntas en un rincón con el fin de evadir el calor o si llueve para evitar mojarse.

Uno de los muros de la parte trasera de la institución se cayó por la exposición del terreno al aire y lluvias de la ciudad, este es uno de los sectores de la institución, en los que los estudiantes se citan sin que sus docentes se enteren de su presencia en esos lugares, escondites cubiertos por el monte y escombros del muro antes mencionado, ayudan a algunos estudiantes a huir de la presencia de los adultos para consumir sustancias alucinógenas, agredir a otros compañeros de clases o interactuar con personas ajenas a la institución, su influencia y el entorno que los rodea.

García, A., et al. (2007). hace mención del concepto de infraestructura, el cual *“comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas educativas. Las características de la infraestructura física de las escuelas contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los niños y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos promotores del aprendizaje que garantizan su bienestar.*

Diversos estudios informan que el ambiente físico, conformado por la infraestructura, es en sí mismo una fuente rica de información para los niños, pues éste influye en su aprendizaje y desarrollo integral. Además, dicha infraestructura es una condición para la práctica docente, pues es un insumo básico para los procesos educativos y su ausencia, insuficiencia o inadecuación pueden significar desafíos adicionales a las tareas docentes. Así, las características de la infraestructura se transforman en oportunidades para el aprendizaje y la enseñanza”. (p.1)

Por tanto es importante tener en cuenta la infraestructura de esta institución por ser el espacio donde los estudiantes pasan la mayor parte de su tiempo aunque no les brinda seguridad optima, debido a que los muros que aún están en pie pueden ser fácilmente saltados por sujetos que se encuentran en la institución, en cuyos alrededores se encuentran barrios peligrosos como se ha mencionado en párrafos anteriores.

También se debe tener en cuenta que en esta institución la cantidad de estudiantes por salón es un componente que incita a los roces de alguna manera ya que es inevitable cruzar palabras o miradas inapropiadas entre los estudiantes quienes mencionan que no todos tienen una buena relación, hecho que conduce a la violencia entre ellos considerando que no guardan una distancia suficiente para evitar cualquier clase de agresión (física, verbal o gestual).

El contar con 40 estudiantes en este aula de clases es razón suficiente para que no haya buena recepción de información académica y relacional, la cual puede conducir a la problemática trabajada, siendo esta una de las diferencias entre algunas instituciones de carácter oficial con otras de carácter privado en este aspecto, por lo que mencionan algunos directivos docentes respecto a la violencia escolar todo o la mayoría se concentra en las instituciones de carácter público como lo mencionan algunos medios de comunicación local.

“El lunes 9 de febrero de 2015 el diario el país informa una situación de agresión en una institución educativa de carácter público en Buenaventura. “Un grupo de jóvenes desconocidos ingresó a las instalaciones de la institución y atacaron a los estudiantes con palos, cuchillos y piedras. Al parecer, se habrían dado cita por redes sociales.” (País.com, 2015)

Las anteriores son situaciones desencadenadas debido a la infraestructura que predomina en los colegios de Buenaventura, entre estos la institución educativa San Rafael, en las que la condición de su construcción posibilita casos de agresión entre escolares además se puede traer a colación que estas instituciones en el afán por obtener gran cobertura están llevando a los estudiantes a un hacinamiento que no permite tener calidad educativa y menos controlar la problemática, debido a que juntos estudian adolescentes con problemáticas inter barriales que en ultimas están siendo solucionadas en esta institución.

4.3 PROCESOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Desde la perspectiva de los enfoques centrados en el aprendizaje, el proceso educativo tiene como eje y destinatario final al estudiante individual, ya que pretende impulsar el desarrollo adecuado de las capacidades de aprendizaje de cada persona, de manera que pueda comprender el mundo, reflexionar de forma crítica sobre los diversos acontecimientos, actuar de manera eficaz ante los problemas y de manera personalmente satisfactoria y socialmente solidaria. (Gutierrez, 2003, p. 4)

Entender la afirmación anterior es posible en la medida en que el eje central de las instituciones educativas es impulsar el aprendizaje de sus educandos no solo en áreas académicas sino también en lo correspondiente al entramado social, la institución educativa San Rafael cuyos inicios religiosos propendían el bienestar de su comunidad (según el manual de convivencia), ha basado sus actividades educativas en esquemas lineales explícitos sobre la naturaleza humana y los procesos de aprendizaje tradicionales, compuestas por teorías que promulgan el sentido común que desde siempre han dirigido las relaciones entre individuos.

De esta manera se continúa impartiendo la educación tradicional en la que se piensa que la motivación de los estudiantes se enfoca en las expectativas de sí mismo olvidando que en ocasiones se ven obligados a responder a las obligaciones escolares debido a la autoridad implantada por adultos que vienen a ser docentes o padres de familia, con exigencias correspondientes a la formación integral de un estudiante que contrario a la definición anterior no se le está dando la oportunidad de tener diferentes espacios académicos para reflexionar ante las situaciones en este caso violentas que se presentan en su entorno.

La educación en la institución educativa San Rafael y sus procesos educativos han sido limitados en el sentido que no se promueven espacios para generar una mirada crítica de la realidad en que viven estos adolescentes considerando que estos habitan en entornos cuyos componentes violentos alteran sus relaciones con compañeros. Por el contrario imponen matices educativos en los que se deben seguir lineamientos estructurales de la educación con el fin de dar cumplimiento a los artículos de leyes impuestas por el Estado como la 115 de febrero 1994 y 715 de diciembre del 2001.

Teniendo en cuenta lo anterior ANGEL RIVIÉRE menciona:

“Cuando las condiciones ambientales son muy restrictivas y demandantes pueden prácticamente obligar a realizar una determinada conducta. Es lo que sucede, por ejemplo, en ambientes educativos extremadamente directivos y con un altísimo grado de estructura, como los que se establecen en ocasiones en educación especial: al alumno se le pide una determinada y específica respuesta, que se recompensa de forma inmediata y cuya emisión casi se obliga mediante ayudas físicas o verbales. En otras condiciones, cuando las presiones ambientales son más débiles, los factores personales pasan a jugar un papel preponderante en el sistema regulador”. (Riviére, 1992, p.2)

La comunidad educativa de San Rafael está siguiendo los reglamentos estructurales que les impone la dirección del plantel, llevando a cabo las actividades que por tradición en todas las instituciones se realizan año tras año, afianzando actos culturales, religiosos que predominan aún en la institución y exigiendo a sus alumnos respuestas lineales a su proceso educativo, sin embargo en la mayoría de las circunstancias se alejan y olvidan de la parte personal de cada individuo que allí se educa a tal punto de no acompañar cabalmente las problemáticas que en aspectos violentos experimentan sus estudiantes.

Ante la situación anterior, un grupo de docentes de la institución, se ha organizado con el fin de darle una mirada a la educación en la que los pensamientos y sentimientos de los educandos sean tenidos en cuenta en cada área de educación por lo cual:

En el proceso de practica que como estudiantes vivieron las investigadoras y en dialogo con los docentes de esta institución se pudo conocer que no todo proceso emprendido tiene resultados satisfactorios o esperados, en este caso los docentes han emprendido un proyecto con el que pretendían manejar temas de violencia escolar y este no ha sido aplicado por que la institución no facilita el espacio para abordar la problemática.

Al respecto puede decirse que las instituciones educativas son limitantes de los procesos de reflexión de sus trabajadores, prima el cumplimiento de metas y objetivos de la institución ante la protección integral de los estudiantes frente a sus estilos de convivencia y el desarrollo integral de los mismos.

Mientras los directivos docentes se preocupan por cumplir a cabalidad con los requerimientos de la secretaria de educación, (que no son menos importantes) sus estudiantes se están enfrentando los unos a los otros con la excusa de dar solución a una problemática distante a sus obligaciones y etapa infantil donde no

se ha dado a esperar la manifestación de la violencia escolar dentro de estas relaciones entre estudiantes.

Frente a la problemática de violencia escolar existente en el grado 9-2 de esta institución, los docentes vinculados en el momento al comité de convivencia, manifestaron en un conversatorio.

Estar inconformes con las pocas posibilidades que brinda el plantel para desplegar actividades que se dirijan a mitigar el fenómeno de violencia entre estudiantes, además no se sienten capacitados para solucionar problemáticas de este tipo y la única acción que toman es realizar una anotación frente a la conducta del estudiante que va a parar a su expediente disciplinario. (Docentes incorporados al comité de convivencia)

El poco apoyo que brindan los directivos de la institución a este comité, provoca en ellos la necesidad de reforzar un proyecto existente para enfrentar problemáticas de violencia escolar, debido a que se siente el compromiso de interiorizar pautas que permitan mitigar esas problemáticas y saber qué deben hacer para promover una buena convivencia en la institución educativa.

Según estos docentes.

“Los directivos de la institución están más interesados en las clases que pueden perder los estudiantes si se adelantan proyectos para mitigar la violencia escolar, siendo de esta manera una actitud perjudicial para los estudiantes en riesgo de ser víctima de esta situación”. (Docentes incorporados al comité de convivencia)

Teniendo en cuenta lo anterior es claro que en las instituciones educativas de la ciudad de Buenaventura, también se encuentra una limitación por parte de

los directivos hacia el grupo de docentes que proponen un ejercicio laboral reflexivo ante situaciones que se vivencian en la cotidianidad de la institución. Los límites de las instituciones perjudican el desarrollo integral de estos estudiantes, pues según la plenaria con estos docentes, no se puede realizar una intervención profunda con ellos cuando tienen que cumplir con los estatutos institucionales, frente a lo cual los directivos les proponen hacer uso de su tiempo libre para desarrollar ese tipo de actividades.

Respecto a lo dicho en párrafos anteriores es importante que la institución considere a los infantes como eje fundamental para la reestructuración de un nuevo sistema en la educación, donde sus problemáticas individuales sean tenidas en cuenta y cumplidas dentro de las normatividades escolares.

Para ello es fundamental permitir que estos docentes tengan espacio para llevar a cabo un conducto que les permita manejar las situaciones violentas de forma adecuada, con base a las leyes que amparan a los educandos (como la 1620 ley de matoneo escolar, y la ley 1098 o código de infancia y adolescencia) de tal manera que se pueda crear una relación recíproca en la que se retroalimenten tanto estudiantes como docentes de las leyes que amparan al menor siendo críticos frente a estas posturas y dándoles otra mirada a los procesos educativos de la institución educativa San Rafael.

Cabe mencionar, que aunque en realidad no se aplique en su totalidad los artículos de leyes como la 115 y 715, han sido de suma importancia para desarrollar el proceso educativo de esta institución debido a que en la misma incluyen a la comunidad educativa en algunos de los procesos que como institución adelantan y que en alguna medida benefician a la comunidad y en otra los limita

La ley 115 señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. (Ley 115 de 1994)

Gracias a la ley mencionada anteriormente, la institución guía sus procesos hacia prácticas culturales sustentadas en dicho documento, las actividades se han convertido en la oportunidad que tienen los estudiantes para estar inmersos en un entorno que les ofrece opciones diferentes y que los distancia de las miradas violentas que sacude sus alrededores institucionales.

Estos son los espacios que buscan promover algunos docentes incorporando la educación y auxilio frente a procesos violentos, sin embargo la intención de la institución educativa es educar académicamente a estos estudiantes y solucionar inconvenientes inmediatos sin intervenir después en los mismos.

4.4 INFLUENCIA DEL ENTORNO EN LA REPRODUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS VIOLENTAS ENTRE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9-2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

El fenómeno de la Globalización ha cambiado de diferentes maneras las perspectivas y estilos de vida de todos los individuos mundialmente, ella no es solamente un proceso de acumulación económica en el que unos logran encajar y superarse, mientras otros pocos consiguen adaptarse o escapar de sus consecuencias cambiantes en lo político, económico, tecnológico, cultural y en lo social.

Como se menciona en el documento de Stålsett.

“globalización en sentido propio sobre todo se refiere a la situación actual en la cual esta disponibilidad o accesibilidad al todo corresponde a las compañías transnacionales, el capitalismo global y el mercado ilimitado. Ahora, propongo que la globalización en el sentido crítico se refiere al lado negativo o los límites de esa accesibilidad y disponibilidad global... Esto es la conciencia de que el globo como un todo es vulnerable, y de que esta vulnerabilidad es compartida entre todos los habitantes de la tierra.

...Es importante notar que aunque esta vulnerabilidad es compartida, en el sentido de que nadie en principio la puede escapar, a la vez es claramente asimétrica. No afecta a todos por igual, de igual manera o al mismo grado. Al contrario, un resultado innegable de la globalización es la polarización económica y exclusión social (Hauman, 1998). En la globalización hay ‘muchos perdedores y pocos ganadores’, como bien ha demostrado el Dr. Bernardo Kliskberg (2003), “El mundo tiende a dividirse cada vez más entre ganadores, y perdedores. Estos últimos superan muchas veces a los primeros. Sobre 6500 millones de personas, 3000 millones ganan menos de dos dólares diarios, y

otros 1500 millones, menos de un dólar diario. Son pobres”. (Stålsett, 2004, p.147-148)

Con la globalización es frecuente el incremento de fenómenos de desigualdad, estratificación y jerarquía, lo cual ha generado nuevos modelos de inclusión y exclusión, de los cuales la ciudad de Buenaventura y los estudiantes de la institución educativa San Rafael, no han sido escapos frente a estas nuevas condiciones que ha impuesto la globalización en el mundo (haciendo referencia al lucro económico y más que todo el social).

Los cambios a los que esta población se ha visto expuesta producto de este fenómeno social, ha desencadenado una guerra en la que la desigualdad es día a día la protagonista de los estilos de vida de los habitantes, quienes han quedado en medio de la disputa por el territorio (donde son desplazados por la expansión de las empresas portuarias o en su defecto por grupos al margen de la ley) siendo característico que la lucha por el poder tenga un componente alienante para quienes están a su alrededor y no tienen las condiciones que se esperaría para ingresar a competir y compartir de dichos componentes.

En el caso de los estudiantes de la ya mencionada institución, estos por ser habitantes de zonas ubicadas en baja mar y cercanas a empresas portuarias, han tenido que padecer situaciones de exclusión provenientes de los intereses económicos de las mismas a la vez que de los de grupos al margen de la ley vinculados con el narcotráfico, que han aumentado los desplazamientos de las personas hacia otras zonas de la ciudad debido a que esos territorios (barrios como Nayita, San José o San Yú, Pueblo Nuevo, Bajo Firme, Muro Yusti) son clave para la expansión económica de ambos elementos, y en el caso del narcotráfico estos barrios significan la consecución de un territorio clave para delinquir, sometiendo a sus habitantes a las diferentes practicas violentas que ellos ejercen .

Debido a situaciones como la anterior, el entorno que rodea a la institución educativa San Rafael contiene diversas tensiones que dificultan la libre enseñanza que en ella se imparte, entre estas tensiones se incluyen las prácticas violentas que muchos de los estudiantes del grado 9-2 han presenciado en los ambientes en que se relacionan, las cuales permean la interacción entre ellos desde aspectos sociales y emocionales en los que la agresividad ha llegado a perturbar el desarrollo de las relaciones adolescentes.

Las prácticas de violencia que se presentan en los alrededores de esta institución, son acciones que resultan de conflictos entre personas que habitan muy cerca o con los estudiantes, por lo tanto dichos actos han producido en ellos nuevas maneras de ver la vida, en donde la agresividad, la violencia y la exclusión son protagonistas en la medida en que los habitantes de zonas vulnerables cercanas a la institución acatan las peticiones o exigencias de miembros de diferentes grupos al margen de la ley, quienes poseen un arma por lo que se supone que tienen cierto grado de poder sobre la población civil.

En este caso las autoras (Quiroga Curia Eleonora, Del Rio Maria Elena, 2010) manifiestan que.

“en las relaciones de violencia algunos ocupan una posición: el de sujeto que impone y otros el de objeto que acata en las relaciones de poder. De esta manera se presenta una relación desigual entre dos posiciones de poder, el sujeto que es objeto de la violencia del otro, lo experimenta como un desequilibrio y como una injusticia”. (p.12)

Siguiendo el enunciado anterior para los adolescentes de esta institución que viven en barrios en los que la lucha del narcotráfico los aparta de obtener una calidad de vida distinta a la que enfrentan, es común experimentar actos que reflejan las diferencias entre jerarquías sociales; aquí se ha vuelto común que el

temor a perder la vida o ser torturados, torne a estos individuos permisivos frente a los actos de barbarie que se cometen por dichos grupos. Mientras sujetos ajenos violentos amenazan y torturan, estos individuos sometidos acceden a sus peticiones como la extorsión en silencio sin buscar ayuda de las autoridades pertinentes.

En este caso algunos de los estudiantes entrevistados han estado involucrados de manera directa con actos violentos, por lo tanto tienen gran capacidad para abordar esa problemática, mencionar aspectos característicos de la misma y asociarlo con las condiciones de su contexto, este adolescente al referirse a las prácticas violentas que ha presenciado señala.

“He visto como las personas de los grupos ilegales abusan de su autoridad atacando a la gente que vive en el barrio, les cobran “vacunas” y ellos no trabajan esperanzados al sueldo de los demás... estos actos son malos cuando atentan contra los que viven en el barrio, aunque dentro del barrio ya no hay robos mucha gente siente temor por lo que le puedan hacer los del grupo”. (Carlos, estudiante del grado 9-2)

Lo anterior, es un claro ejemplo del grado de subordinación al que han llegado los habitantes de algunas zonas cercanas a la institución quienes por temor a denunciar se ven obligados a soportar este tipo de abusos, además se les está enseñando a estos adolescentes que la autoridad radica en parte en poseer un arma con la cual amedrentar a quien se tiene al lado, así como también a conformarse en últimas por la supuesta protección que estos sujetos le ofrecen al barrio.

La extorsión es uno de los mecanismos que utilizan estas agrupaciones para sobrevivir en su núcleo y a la vez someter a las personas a sus peticiones y exigencias con el propósito de sostenerse como conjunto; para protegerse han

usado a algunos de los adolescentes como campaneros, situación que finaliza involucrando a estos escolares en problemáticas conflictivas que afectan la educación de los mismos que están sometidos a enfrentar una situación dificultosa y desigual de la que no deberían ser parte.

Cabe mencionar que este tipo de relaciones violentas que se despliegan en el entorno en que están inmersos estos adolescentes han perjudicado su formación integral, comenzando por afectar su proceso educativo y de antemano perturbar la manera en que interactúan con otros involucrados en el mismo contexto, trasladándose a los colegios en los cuales estudian estos adolescentes en proceso de socialización, las practicas violentas alrededor y dentro de las instituciones, complican el desarrollo y aprendizaje de los jóvenes, en el sentido que en la misma jornada escolar es normal que se presenten situaciones violentas.

Por ejemplo en el descanso, “en clases, en la salida de clases... En descanso he visto peleas, en clases insultos, recocha e irrespeto de unos hacia otros... son protagonizadas por los estudiantes pero en muchas circunstancias han tenido mucho que ver los profesores que se desesperan cuando no les entienden lo que explican, pero los estudiantes en su mayoría son los que más producen violencia escolar”. (Miguel, estudiante del grado 9-2)

El entorno escolar de esta institución, se ha visto marcado por la intolerancia y actos de abuso entre los miembros de la comunidad educativa y en muchas otras circunstancias entre agentes externos que circulan alrededor de la misma, exponiendo a los adolescentes de este salón de clases a presenciar condiciones desiguales y violentas entre ellos. Del mismo modo las situaciones violentas en el hogar, la calle o la institución educativa, produce situaciones incómodas en las vivencias de los adolescentes y en sus relaciones con compañeros que en últimas pueden deteriorarse, como lo menciona este estudiante quien dice:

“yo trato de que estos actos no influyan en mi vida pero todo eso hace que esté muy distraído en el colegio, me siento a pensar lo que pasa en mi casa, luego que en la calle no puedo andar por que por más de malas llegan y me matan, y en el colegio debo saber con quién relacionarme porque si no me la montan los que creen que tienen el poder por que son amigos de los malitos del barrio, como ya me ha pasado que me pegaban y maltrataban entonces no me meto en problemas y ando solo”. (Miguel, estudiante del grado 9-2)

Afirmar que las prácticas violentas que se están viviendo en las calles se están reflejando en las prácticas educativas entre escolares de San Rafael, es posible por medio de lo dicho anteriormente por estos estudiantes, quienes se ven influenciados por diferentes hechos que perciben en su contexto inmediato, los cuales dejan para ellos diversas enseñanzas que afectan su evolución en los diferentes campos en los cuales se relacionan, debido a la carga agresiva que contienen las interacciones entre algunos sujetos inmersos en este entorno.

Es así como nuevos aprendizajes y concepciones se están haciendo comunes en las realidades de una nueva generación de bonaverenses que desde su etapa infantil-juvenil han aprendido a convivir con el fenómeno de la violencia, considerando acercarlas a su entorno escolar de diferentes maneras por ser la imagen que desde las calles se les ha vendido como un modo de relación para acercarse e interactuar con otros o con sus pares.

Pese a este tipo de situaciones, algunos adultos que rodean a estos adolescentes (padres de familia, docentes, directivos, amigos, familiares y otros agentes socializadores) han dejado de lado o en su defecto no son conscientes de que en esta etapa de vida del individuo es cuando observa y practica lo aprendido en sus contextos, y que es cuando más necesita de su compañía, apoyo, ejemplo, corrección y dirección puesto que en este ciclo, se inicia el proceso de

recepcionar información y modelo de aprendizaje como menciona Bandura con su categoría de retención.

“debemos ser capaces de retener (recordar) aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: guardamos lo que hemos visto hacer el modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podemos reproducirlos con nuestros propios comportamientos”. (Bandura, 1925)

En el caso de algunos adolescentes estudiantes del grado 9-2, los comportamientos que estos manejan al interactuar con su comunidad educativa son el reflejo de las situaciones que experimentan al salir de clases, desde sus hogares y contextos de relación, según lo indagado en este proceso de investigación, existen estudiantes cuyas practicas se alejan de las académicas y deben dedicarse a trabajar o servir a estos grupos ilegales por imposición de los mismos, por ende al relacionarse dentro de su institución se siente un grado alto de agresividad al dirigirse a otros del mismo salón.

En este salón de clases, coexisten estudiantes que amenazan a sus compañeros y se sienten con autoridad para mandar en ellos, se podría decir que están ejecutando los aprendizajes que han adquirido de su relación con agentes pertenecientes a grupos ilegales o replicando entre los contextos que se relacionan, los casos en los que han padecido abusos por parte de estos o de sus mismos compañeros de clases.

Teniendo en cuenta lo anterior se intuye que la formación educativa de los adolescentes del colegio San Rafael, está siendo amenazada por la delincuencia instalada en las calles, dando un resultado en el cual las relaciones interpersonales se han basado en las costumbres que ya traen los adolescentes

implantadas por la convivencia y cercanía al conflicto inter barrial del distrito de Buenaventura, lo cual ha desencadenado en muchos de estos adolescentes la reproducción de influencias agresivas observadas en distintos lugares y que priman en la manera de tratar y relacionarse con sujetos con los cuales coinciden en determinados lugares más específicamente en la institución educativa San Rafael, lo cual es común debido a que en su experiencia juvenil estos adolescentes tienen la referencia de que:

“En los alrededores del colegio se han evidenciado situaciones relacionadas con violencia en forma de asesinatos, robos, peleas de los estudiantes, y hasta violaciones. Para los estudiantes esta influencia es negativa porque algunos alumnos ven esas situaciones y se vuelven agresivos, otros sienten miedo y no vuelven a estudiar”. (Carlos, estudiante del grado 9-2)

Hoy por hoy en los salones de clases de la institución educativa San Rafael no solo se imparte conocimiento, las prácticas educativas están permeadas por situaciones como las ya mencionadas, donde es común ver como los estudiantes continúan relacionándose *“usando el abuso como se muestra en algunos barrios donde viven,”* otros *“los golpes, los apodos, los juegos bruscos, trato irrespetuoso al realizar juegos de azar al interior de la institución a escondidas de los docentes”* (Miguel, estudiante del grado 9-2). Siendo esta forma de relacionarse una actividad perjudicial para la sana convivencia escolar que en la institución educativa se espera sea predominante pues su carácter religioso dirigiría el comportamiento de estos estudiantes hacia otra dirección distinta a la que se maneja en estos casos.

Por lo anterior, se puede decir que estos estudiantes del grado 9-2 que muestran influencias violentas, han fomentado imágenes de la violencia percibida de diversas formas como la verbal, emocional, gestual (con la cual agreden a sus compañeros sordo mudos) y la física, frente a la presencia del conflicto inter

barrial estas situaciones violentas se han hecho más frecuentes en los salones de clase por lo que los estudiantes agredidos han tenido que desarrollar múltiples estrategias para hacer resistencia a los ataques de sus compañeros quienes dicen que de una u otra manera se relacionan con actores armados.

En este sentido puede decirse que *“Hay prácticas violentas al interior de la escuela y el aula puestas de manifiesto en las situaciones de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan cotidianamente y se naturalizan. Esta relación de dominación se perpetúa a través de lo que Bourdieu denomina la “violencia simbólica”.* (Quiroga Curia Eleonora, Del Rio María Elena, 2010, p.11)

En consecuencia con el párrafo anterior, se discurre en que los estudiantes de este salón de clases tienen naturalizados los actos violentos que han presenciado en diferentes contextos en los que ellos participan y de los cuales han sido víctima, por ello suelen practicar y reproducirlos en entornos como el escolar de tal modo que han ido redefiniendo nuevos roles en su interacción adolescente, en los cuales tienden a practicar características de la violencia en sus interacciones, perpetuando así esos círculos violentos y dominando a los agentes más cercanos con los cuales se pueda repetir dicho modelo.

Con base en lo anterior Robaina (2002), asegura que *“una de las consecuencias del conflicto armado, es la naturalización en la sociedad de este tipo de situaciones”.* Ante lo cual las acciones de los adolescentes que están inmersos en contextos donde hay presencia de actores armados, muestran el ejercicio de la violencia y las acciones agresivas como una forma de demostrar que se es más fuerte y que siendo así puede lograr más ventajas que quienes no ejercen la violencia, reivindicando de esta manera que el ejercicio del poder que poseen al tener actitudes agresivas es lo que determina el hecho de llevar el liderazgo en los contactos que establezca en su entorno escolar.

Es entonces, cuando las acciones que se presentan en el entorno que rodea a la institución educativa, no son ajenas a los habitantes de la misma, ya se considera normal que las personas se agredan mutuamente para resolver sus diferencias, y en el caso de algunos sectores puede ser común que el modo de hacerlo sea utilizar la tortura para obtener resultados o respuestas de las víctimas. En las aulas de clases específicamente en el grado 9-2, hay estudiantes repitiendo estas acciones bajo el argumento de que es la manera de acceder a lo que se necesita y que finalmente son estas las prácticas que conocen para relacionarse en diferentes barrios de la ciudad.

Desde el punto de vista anterior esta escuela es el epicentro de estos acontecimientos; en la actualidad suelen suceder diferentes fenómenos en su interior y como lo hemos mencionado, la violencia y sus prácticas tiene matices muy marcados en esta institución que le han afectado de gran manera en su proceso educativo, a tal punto de que los estudiantes que han tenido relación con la violencia directa o indirectamente, clasifican la misma de diferentes maneras pero considerando que sus prácticas ha perjudicado su desempeño escolar y de interrelación.

Sorprendentemente, ha sido fácil acostumbrarse a la violencia ejercida en los alrededores y llevada al interior de la institución, ya no es extraño para los adolescentes del grado 9-2 presenciar un acto violento y decidir si intervenir en él o no, mucho más cuando el mismo se desarrolla al interior de su entorno escolar, estos adolescentes están en la capacidad de hablar directamente acerca de la violencia en diferentes aspectos, y definirla como violencia escolar sin titubear siendo este un fenómeno que identifican ya en la mayoría de los lugares en que se desenvuelven.

Considerando el enunciado anterior desde las experiencias que han tenido que presenciar, los estudiantes entrevistados ven la violencia escolar y sus prácticas como:

“Un hecho difícil o de agresión que se da en cualquier lugar de la escuela y en cualquier momento del día y que atenta contra cualquier miembro de la institución educativa”.(Miguel, estudiante grado 9-2).

“Es el abuso tanto de autoridad como de compañerismo”. (Linda Katherine, estudiante grado 9-2).

“Todo tipo de maltrato que se presenta dentro de una institución educativa.”(María luisa, estudiante grado 9-2).

“Son las agresiones de todo tipo que se presentan al interior de las instituciones educativas y se genera entre toda esa comunidad”. (Carlos, estudiante grado 9-2)

Las reflexiones anteriores indican que para este grupo de escolares la violencia percibida en su institución es recurrente a hechos que la tienen como escenario principal de los actos violentos, que se producen debido a los vínculos establecidos por la comunidad educativa, y que da como resultado percepciones distintas de acuerdo al fenómeno pero en líneas muy parecidas.

Es así, como se evidencia la claridad de estos estudiantes para impartir una definición para el tipo de violencia que experimentan en su escuela, a la vez que reconocen las motivaciones que impulsan a que estos actos se desarrollen en sus alrededores permitiendo el incremento de acciones dañinas en las que los estudiantes se ven motivados a impulsar la violencia escolar por *“la necesidad de*

ser superior al otro o de igual manera llamar la atención.” (Linda Katherine, estudiante del grado 9-2)

Este Motivo anteriormente mencionado es regularmente uno de los causantes de situaciones que desencadenan practicas violentas por parte de los estudiantes y hasta de los docentes en esta institución, el grado 9-2 ha sido uno de los más problemáticos en el sentido que los jóvenes que en ocasiones manifiestan poseer problemas personales, no han sido tolerantes ante las cercanías que establecen distintos compañeros. Además en el mencionado salón pueden encontrarse adolescentes vinculados a grupos ilegales quienes se escudan en esta posición para ejercer conductas agresivas hacia sus otros compañeros.

Cabe resaltar que según lo dicho en este documento, las prácticas de violencia entre estos estudiantes van más allá de un simple desacuerdo entre compañeros de clases, estas prácticas en muchas circunstancias son impulsadas por el abuso de poder que se ha implantado desde agrupaciones extra escolares que recurren al abuso para relacionarse con otros en diferentes contextos, y que están hoy dentro de esta institución educativa, usando como elemento reproductor a muchos de los estudiantes que aplican sus costumbres de agresión, extorsión y exclusión para poder establecer una relación entre compañeros.

Respecto a lo anterior las agresiones que se evidencian en este entorno son atribuidas a las situaciones ya mencionadas, estos estudiantes mencionan que regularmente esas formas de agresión en su salón de clases, se representan en

“malos tratos, gritos, peleas. Algunos profesores si pudieran les pegarían a los estudiantes” (Carlos, estudiante grado 9-2).

También se presentan formas de agresión

“más que todo físicas y verbales, los compañeros acostumbran insultarse y usar muchos apodos para dirigirse a alguien” (Miguel, estudiante grado 9-2).

Finalmente es muy usual que se evidencie agresiones que terminan dañando a la persona por medio de la *“recocha, bulas, maltrato, riñas y extorción...agresión verbal y física” (María Luisa, estudiante grado 9-2).*

Las agresiones que mencionan estos estudiantes, son las que comúnmente se presentan en sus salones de clases, con las que tienen que convivir casi a diario. Sin embargo en muchas otras ocasiones estos estudiantes se han visto expuestos a situaciones más traumáticas en las que se han presentado robos, asesinatos, agresiones con armas y hasta el ingreso de agentes ajenos a su institución que determinan el grado de prácticas violentas que los menores han experimentado y que en últimas están repitiendo en el colegio.

Todas estas situaciones se han encargado de fortalecer las personalidades de muchos estudiantes, quienes manifiestan entender las razones por las que se presentan este tipo de situaciones, ante las cuales han desarrollado diversas maneras de convivir con la violencia. Otros por su parte han desencadenado traumas frente a dichos sucesos, los que no los dejan establecer una convivencia pacífica con sus compañeros y en últimas han desatado en algunos adolescentes el aumento en la deserción de su entorno escolar.

Finalmente se encuentran los estudiantes cuyas personalidades se han tornado totalmente agresivas hasta el punto de llegar a agredir a sus docentes, en sus prácticas utilizan la violencia como mecanismo para hacerse respetar y a la vez ejercer poder sobre quienes los rodean, vulnerando sus derechos humanos y

propagando en esta institución la exclusión social de la que en muchas situaciones ya han sido víctima alguno de los estudiantes, o comunidad educativa del plantel.

4.5 RELACIONES INTERPERSONALES Y LA VIOLENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Lo natural está con nosotros desde que nacemos, lo cultural se va aprendiendo en la medida en que vamos evolucionando en las diferentes culturas o contextos, pues son maneras o formas que se adoptan viviendo en cualquier entorno, pero se debe tener en cuenta que lo natural y lo cultural es una relación en doble vía que frente a las situaciones de comportamiento en la comunidad educativa influye dejando de manifiesto todo lo que en este recinto pasa, teniendo como eje fundamental las relaciones interpersonales que son las que permean toda interacción desde que se nace y evoluciona en el seno familiar, que es el primer agente socializador que además de cuidar el desarrollo del niño lo estimula, procurando que este se eduque brindándole las herramientas necesarias para hacerlo.

Por lo anterior se hace referencia a la definición de relaciones interpersonales que dice que estas.

“son un repertorio de comportamientos que adquiere una persona para interactuar y relacionarse con sus iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria” (Rivas Tilde)

La definición anterior fue comparada con datos de situaciones acontecidas en las relaciones de los estudiantes del grado 9-2 de la institución educativa San Rafael. Realizando un recuento general en la recolección de datos por medio de la entrevista, se pudo analizar que hay percepciones diferentes por parte de los

estudiantes en cuanto al eje central de la investigación que es la violencia escolar y su entorno, llegando a la conclusión de que el relacionarse con otros es un poco complicado en cuanto a la manera de hacerlo se refiere.

Cada entrevistado dio su punto de vista y todos mencionan que existe un poco de complejidad al relacionarse entre compañeros y en ocasiones con los profesores, por hacer mención de ello uno de los entrevistados dice que la violencia está motivada por.

“la intolerancia y el irrespeto, ya no se le puede decir nada a nadie por que reaccionan mal” identificando la violencia como *“malos tratos, gritos peleas... algunos profesores si pudieran le pegaban a los estudiantes otros son muy amables”* (...) pero en este cumulo de experiencias también dicen que en general la comunidad educativa produce este tipo de agresión como lo hacen *“los estudiantes, docentes y hasta los vendedores de alimento”*

... este mismo entrevistado dice que en distintos lugares por *“mi forma de ser hace que sea difícil relacionarme porque piensan que soy un joven difícil de tratar, en el colegio algunos no me aceptan porque dicen que me las doy de malo porque vivo en el barrio Nayita”*. (Carlos, estudiante grado 9-2)

Por lo que comenta el joven esto trae consecuencias que influyen en su vida, lo cual ocasiona diferentes sentimientos expresando en las conversaciones que.

“en ocasiones me siento mal porque creo que me discriminan por ser tan hiperactivo, en mi casa me regañan y me mantienen aislando, en el colegio tengo mi grupo de amigos pero las muchachas me tienen rabia, en el barrio soy amigo de un joven que estudia en el mismo colegio”. (Carlos, estudiante grado 9-2)

Las relaciones interpersonales son un elemento fundamental en las causas de la problemática “violencia escolar” puesto que siempre está presente la interacción con otros que se encuentran sujetos a diferentes comportamientos como lo mencionan algunos de los entrevistados en esta investigación; dichas interacciones se encuentran permeadas en cualquier contexto donde haya un nosotros y un ellos, aunque relacionándolo más acorde a lo que pasa en la escuela que es el segundo agente socializador como lo dice la autora Ángela Rivas Tilde, *que el niño va a aprender y desarrollar conductas de relación interpersonal*. El niño va a aprender las normas y reglas sociales en interacción con los iguales.

Los comportamientos sociales tanto positivos como negativos, van a ir configurando el patrón de comportamiento que va a adquirir el niño para relacionarse con su entorno. Lo anterior es lo que pasa en las aulas de clase específicamente en el salón 9-2 donde se asienta una mayoría de las víctimas y victimarios tanto del entorno escolar, como de los lugares en que habitan y cercanías de la institución, existen actos violentos dentro de la institución, esto configurado en el folder de anotación, dicho por los entrevistados y también sustentado por la psicoorientadora.

Lo anterior ha dejado como consecuencia una estigmatización en la institución, donde los medios de comunicación han sido responsables de divulgar información acerca de las dificultades en cuanto a las relaciones de los estudiantes, lo cual llama la atención de muchos investigadores tal como se presentó en nuestro caso.

Este tipo de situaciones es muy común en las instituciones de carácter oficial y en esta aún más, pues su ubicación tiene cerca sectores y barrios aledaños los cuales se encuentran inmersos en alto índice de violencia desarrolladas en todos los sentidos influenciando a muchos de los estudiantes de esta institución en su

forma de ser, hasta en el mismo barrio y grupo familiar pues desde este último comienza la socialización del niño que no siempre brinda las herramientas adecuadas para estimular su desarrollo integral en otros contextos.

Esto muestra que las escuelas no han hecho mucho por disminuir la problemática, ya que ésta se ha generado desde siempre agravándose aún más con el paso del tiempo, tanto así que desde el Estado se propusieron intervenir con la ley 1620 dicho flagelo, sin embargo como estudiantes inmersas en el desarrollo de la presente investigación se pudo observar que no todas las instituciones la ejecutan realmente aunque los directivos digan lo contrario, y esto lo demuestra el actuar de los estudiantes; así mismo lo expresan algunos profesores y padres de familia que no se sienten en capacidad de poner en práctica dicha ley reflejando entonces la institución que los objetivos de la escuela no deben enfocarse solamente en los contenidos *“si no hacer un desarrollo integral del niño como persona, y para ello es necesario el entrenamiento en las habilidades de relación interpersonal.”*

Con el propósito de entender la temática de violencia escolar y la influencia de esta en las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 9-2, partiremos de su asociación con la teoría de la construcción social de la realidad la cual nos menciona que:

"en la situación cara a cara el otro se me aparece en un presente vivido yo me le presento a él. Mi aquí y ahora y el suyo gravitan continuamente sobre otro, en tanto dure la situación cara a cara. El resultado es un intercambio continuo entre mi expresividad y la suya". (Berger, 1966,p.3)

Esta teoría está relativamente relacionada a este tema de investigación, ya que nos muestra como la realidad de la vida de un adolescente puede ser permeada por sucesos que no están dentro de sus costumbres, forma de pensar o de

comportarse pues son cosas que pasan en el contexto en el que nace y se empieza a desarrollar, tomando elementos que lo ayudan a tener una orientación para apropiarse su identidad, dicho de este modo todo lo que puede ser aprehendido por el adolescente lo puede llevar a desencadenar situaciones que hagan de este alguien de bien o mal vivir, entendiendo esto como la manera de relacionarse con otros en cualquier escenario y haciendo hincapié en el educativo que es la segunda institución que le brinda al sujeto elementos para la construcción de su personalidad.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión podría decirse que lo que se hizo en la investigación fue de gran importancia tanto para las investigadoras, como para los jóvenes y personal pertenecientes a dicha comunidad educativa con los que se trabajó, por medio de la presente indagación se pudo constatar las diversas experiencias vividas por ellos, las cuales terminaron dándole una visión de la realidad a la que se han visto expuestos y que se ve reflejada en toda la información que en esta monografía se encuentra.

Por medio de las entrevistas y observaciones realizadas se evidencio el impacto que la problemática de violencia escolar tiene en la institución, corroborando la necesidad de que la misma sea intervenida por diferentes disciplinas, más aun desde la institución educativa San Rafael que presenta la problemática y sin embargo no se encuentra enmarcada como parte fundamental de la metodología que este plantel maneja.

Focalizarse en la violencia escolar como problemática hizo posible indagarla desde el punto de vista y papel de las condiciones del entorno que desde otro ángulo incide y provoca otras perspectivas, las cuales se suponen pueden permear al infante y adolescente, debido a que su entorno tiene diversos componentes, reglas y limites, que ya otros han transformado para apropiarlos a sus necesidades, bien sean positivas o negativas en la sociedad.

Al describir el entorno escolar en que se desarrollan los procesos educativos de la institución educativa San Rafael, se analiza cada uno de los aspectos inmersos en este documento en el cual según la información recogida al realizar la investigación, el entorno escolar al que pertenecen dichos adolescentes, se debate entre la complejidad de la vida comercial, cultural, política que mueve al

centro de la ciudad y las diversas acciones que se desencadenan producto de la convivencia entre actores que buscan liderar los diferentes sectores de la ciudad.

Teniendo en cuenta que el epicentro de estas actividades es el centro de la ciudad, lugar en que está ubicada la institución educativa san Rafael, cuanta actividad que se desarrolle en este medio involucra a este plantel que ha mostrado cambios importantes, (cese de actividades, cambios en su plan de trabajo, inserción de actores ajenos a la institución, situaciones de intolerancia por parte de la comunidad, entre otros) debido a las situaciones reflejadas desde su convivencia entre comunidad educativa hasta la infraestructura de este plantel.

Se podría mencionar que algunos de los jóvenes que estudian en el grado 9-2 de dicha institución, y habitan en sectores aledaños a la misma, (los cuales a pesar de poseer gran legado cultural hoy por hoy se encuentran signados por el componente agresivo que trae consigo la lucha por el poder impuesta por el narcotráfico), han extraído de allí aprendizajes para su vida desde la experiencia y convivencia que han tenido al interactuar con diferentes actores en distintos escenarios de relación.

En la mayoría de casos la convivencia de estos jóvenes en sus entornos más exactamente en sus barrios, incluso en la misma institución está siendo permeada por actores violentos que influyen con sus actividades en el comportamiento de los estudiantes, quienes en diferentes ocasiones han estado vinculados con acciones que desencadenan violencia y alteran su relación dentro del entorno escolar.

Según el párrafo anterior el entorno escolar de los adolescentes se encuentra marcado por características violentas que han afectado directamente la etapa de desarrollo que trascienden, enmarcando conductas que se tornan agresivas hacia sus compañeros de clases y reflejando para ellos experiencias

significativas que dejan ver como la violencia que existe en los alrededores y entorno de la institución permea el desarrollo del proceso educativo de la misma.

Al respecto según los estudiantes y sus entrevistas, se hace sencillo que desde la institución puedan ellos percibir acciones violentas pues la infraestructura del plantel les ha permitido tener acceso a este fenómeno, se puede decir entonces que algunas de las zonas de la edificación de esta institución, han contribuido a que se reproduzcan situaciones de violencia entre los alumnos sin que sus docentes se enteren de que esto sucede, interactuar largas horas en este espacio ha generado roces entre algunos adolescentes quienes cuentan con una carga conflictiva fuerte proveniente de sus entornos de relación extra escolar y han apropiado para su personalidad estos aspectos agresivos para tratar a sus compañeros siendo fácil atacarlos en algunos lugares solitarios de la institución.

En situaciones como la anterior manifiestan estos adolescentes es importante la intervención de los docentes, quienes cuentan con un comité para resolver situaciones de agresividad el cual es catalogado como insuficiente por algunos estudiantes, la poca acción que se desarrolla por parte de este grupo, deja observar como los procesos educativos en el colegio se encuentran cimentados desde el punto de vista del cumplimiento del deber y no desde el bienestar de los estudiantes, es decir interesa más que los docentes ocupen su tiempo en atender obligaciones académicas en lugar de ayudar a resolver y mitigar problemáticas de este tipo, que pueden llegar a dañar la integridad de los escolares, siendo esto una limitación hacia la actividades externas a lo académico que puedan desarrollar alguno docentes.

Por otro lado, con el fin de indagar más a fondo las situaciones que se presentan en estos contextos, se hizo necesario conocer cómo se ostentan las prácticas de violencia escolar establecidas por los adolescentes.

Ultimando que desde las practicas violentas que se observan en los entornos de relación y convivencia de los adolescentes matriculados en el grado 9-2 es muy frecuente que algunos de ellos utilicen muchos de los ejemplos que actores violentos utilizan para amedrantar a la población civil y que esta acceda a sus exigencias.

En este salón de clases han tenido que convivir con el fenómeno de la extorsión, la agresión física, las burlas, la exclusión, la drogadicción y hasta ataques de agentes ajenos a la institución quienes esperan a estudiantes de la misma con el propósito de atacarlos y arremeter contra su integridad física.

Las prácticas anteriormente mencionadas en la mayoría de las circunstancias se desarrollan con la intención de ejercer poder y dejar claro niveles de jerarquía entre los menores, ya que entre muchos de ellos también se continúa la disputa por mantener el nivel entre barrios que se pugnan el territorio y buscan controlar diversas zonas claves para realizar actividades ilegales.

Así mismo, dichas situaciones han tenido múltiples consecuencias en el desarrollo académico de la institución educativa en la cual se han presentado acciones que conducen a la problemática de violencia escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes de la institución educativa.

Según las conversaciones con estos estudiantes, las relaciones entre muchos de ellos se encuentran marcadas significativamente por la intolerancia a la hora de acercarse. Es común que entre estudiantes no se comprendan al interactuar y que los que pueden ser momentos de convivencia pacífica finalice en riñas por el desacuerdo en los más mínimos detalles.

La reflexión anterior y según lo indagado en este documento, permite certificar que la violencia que caracteriza a algunos de los sectores cercanos al colegio se

ha encargado de dirigir el tipo de relaciones que los estudiantes del grado 9-2 están manejando entre ellos y en ocasiones hacia sus docentes.

Esto teniendo en cuenta, que algunos de los adolescentes quienes residen en sectores donde es común la presencia de actividades violentas, repercuten estas acciones al interactuar con otras personas y en la mayoría de casos dañan a sus compañeros con este tipo de actitudes. Cabe resaltar que las agresiones se presentan entre estudiantes que pertenecen a algunos de los grupos ilegales de la ciudad y en diferentes circunstancias se encargan de atacar a quienes están distantes de dicha situación.

Por lo anterior las acciones violentas del entorno escolar han dirigido las relaciones entre los adolescentes de diversas maneras, pero los conflictos allí presentes los han tornado violentos hacia sus docentes, infraestructura escolar y compañeros de clases.

Producto de este tipo de alteraciones en la relación adolescente muchos de ellos han optado por solicitar el cambio de salón de clases o abandonar la institución educativa considerando que es difícil relacionarse con algunos miembros del salón de clases quienes buscan controlar a sus compañeros.

Los hallazgos mencionados anteriormente llevan a desarrollar una conclusión pertinente para identificar las condiciones del entorno escolar de la Institución Educativa San Rafael que contribuyen a las manifestaciones violentas entre estudiantes del grado 9-2.

Por lo tanto se considera que las condiciones del entorno escolar contribuye a que se presenten algunas manifestaciones violentas que juegan un punto clave en la investigación, pues éstas caracterizan la violencia escolar, dejando ver las acciones que causan desequilibrio y empatía entre estudiantes, las cuales se presentan dentro del recinto como un cumulo representativo de la violación de los

Derechos Humanos que son los garantes para vivir en una sociedad lejana del conflicto que hoy invade a Colombia y específicamente a Buenaventura, derechos que a toda hora y en diferentes escenarios los estudiantes quebrantan ante las situaciones a que ellos se enfrentan en su diario vivir.

En uno de estos escenarios como lo son las instituciones donde se haya el dominio y el despliegue de las agresiones físicas, morales, verbales y psicosociales que muestran los niveles de las condiciones a que estos se ven expuestos para poder alcanzar en un largo plazo el poco conocimiento básico que se necesita para ser un sujeto integral y en formación con miras hacia logros que pueda que por estas situaciones haga que cambie su percepción en cuanto a ser un sujeto con moral y a captar todas las reglas que se necesita para estar en sociedad y que no sea estigmatizado por otros que señalan y lanzan juicios de valor, porque muchas veces la intención de estos son disminuir el autoestima; que para salir librado de estos se debe tener bien alto.

Recomendaciones

Dejando ver la falta que hace el desarrollo integral de los infantes- adolescentes; la falta de tolerancia y de respeto que agravan la situación que estamos viviendo hoy en día en el país y en la localidad, que si bien lo tenemos claro por los medios de comunicación Buenaventura es uno de los distritos con un alto índice de violencia que afectan la tranquilidad de los seres humanos que habitan en la misma.

En este apartado se propone algunas de las vías para mitigar la problemática que podría ser:

- integrar una asignatura que tuviera como eje fundamental orientar a los estudiantes en los síntomas, causas y consecuencias que se manifiestan al

ser víctima o victimario de la violencia escolar el seguimiento a los padres de los estudiantes y a los estudiantes por parte del responsable, pues para nuestra concepción la familia es el pilar de la sociedad y por ende la encargada de moldear a los jóvenes, brindándoles las herramientas que ellos necesitan para guiarse; esto quiere decir forjar el conocimiento en cuanto al tema se refiere.

- Consolidar en los salones de clase un comité de convivencia compuesto por los mismos estudiantes, donde éstos sean vigilantes del cumplimiento de la ruta de atención de la ley 1620, y posiblemente contribuir a la reducción de actos de violencia escolar en el plantel educativo.
- El comité de convivencia pacífica, debería ser integrado por estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, ya que son parte de la comunidad educativa y por ende sujetos afectados por la problemática, por ello se considera pertinente que hagan parte, pues dicho comité es producto de las necesidades desde todos los escenarios, por tal razón es preciso que este sea un comité incluyente.
- El comité de convivencia pacífica tiene un mecanismo de control que no es suficiente para enfrentar los inconvenientes de la problemática y se hace necesario sacar el tiempo requerido para planificar estrategias que mitiguen o mejoren la problemática.

Importancia de esta investigación.

De otro lado cabe mencionar que esta investigación fue pertinente para generar diversas reflexiones a la comunidad de la institución educativa San Rafael, alrededor de cada una de las circunstancias violentas que se presentan en su

institución producto de las relaciones de algunos de sus estudiantes en los entornos en que habitan e interactúan con otros agentes ajenos a la misma.

Lo anterior teniendo en cuenta que esas circunstancias violentas, han perturbado en distintas ocasiones, los procesos educativos que en este colegio se adelantan puesto que algunos de sus estudiantes expresan con violencia muchos de los sentimientos y pensamientos que tienen hacia los demás. A su vez, permite reconocer que los entornos en que habitan y sus conflictos sociales, se están metiendo con fuerza a su institución y que la pretensión es realizar un alerta ante este hecho.

Desde el punto de vista profesional, pudo identificarse y aplicarse **ROL DEL TRABAJO SOCIAL**.

Para contextualizar y ubicar un poco lo que respecta al quehacer de la profesión es necesario revisar brevemente el objeto de intervención de la misma. En este aspecto María J Martínez citando a Ituarte (1988) dice *“el objeto del trabajo social es toda situación de carencia o necesidad social del ser humano, a nivel individual, familiar, grupal o comunitario, que impide o dificulta el desarrollo de las potencialidades del hombre en relación a sí mismo y a su entorno social de cara a la consecución del bienestar social, y que precisa una intervención profesional para su mejora y/o su resolución.”* (p.147) Esto implica que la intervención del trabajo social como disciplina no es propiamente el conocimiento sino el cambio social, la transformación de la vida social, que en últimas se traduce en la búsqueda de alternativas que permitan la dignidad humana.

Para que se cumpla este objeto de intervención o por lo menos buscar que se avance en él, es necesario que de acuerdo al campo, a la situación y a la población, que en este caso fue la Institución Educativa San Rafael, el Trabajador Social asuma ciertos roles profesionales en este sentido “Desde un nivel teórico, el

rol del trabajador social puede ser definido como asistencial- educativo (tomando como referentes teóricos a Kisnerman y a Mercedes Gagneten quienes definen concretamente el rol profesional), enmarcado en un proceso compuesto por (...) *una dimensión referida a lo político-organizativo, la cual se relaciona con la apertura de espacios en los cuales se haga efectiva la participación de los sujetos sociales en la superación de sus problemáticas. Revalorizando su condición de sujeto de derecho*” (Alvaro, 2003,p.2-3-4).

Teniendo en cuenta la definición anterior, a partir de la práctica académica, el desarrollo de esta investigación y la participación de la comunidad educativa se identificó la problemática de vulneración de derechos humanos y se forjaron estrategias para mitigar dicha situación, dándole dirección de antemano al rol del trabajador social.

Por lo anterior los roles asumidos fueron:

Investigador: En este, el profesional estudia y analiza la situación de personas o grupos afectados sin necesidad de recurrir a procedimientos de investigación excesivamente formalizados, con el fin de identificar los problemas y necesidades y establecer la naturaleza y magnitud de las mismas, dentro de una situación problema que es objeto de intervención.

Este rol se ve cumplido en la medida en que se logra realizar un diagnóstico mediante el cual se evidencian las necesidades de instituciones como la Secretaria de Seguridad Ciudadana y la institución educativa San Rafael; éste diagnóstico en un principio investigativo posibilitó indagar y acercarse a la problemática de violencia escolar a la que se enfrentan instituciones educativas de la ciudad en la que pocas veces se evidencia la intervención de los directivos docentes de la misma, dando como resultado la necesidad de intervenir como practicantes en el Reconocimiento y Fortalecimiento en la Formación en Derechos

Humanos (tales como la libre expresión, la educación entre otros) con que cuenta los estudiantes de la Institución Educativa San Rafael, y la protección de los mismos en el entorno escolar, con el fin de mitigar esta problemática.

Informador-agente de remisión: Aquí el Trabajador Social informa -y canaliza cuando es necesario- acerca de los recursos institucionales disponibles, ya sean servicios especializados, legislación social, recursos sociales, temas relacionados con problemas sociales y con derechos sociales.

Este rol se cumplió en el acompañamiento a la institución educativa San Rafael en torno a la información que se le transmitió a la comunidad educativa, en la cual se realizaron talleres y conversatorios de acompañamiento e información con respecto a temas de derechos y valores humanos y en últimas el tema central el abordaje de la violencia escolar por medio de la ley 1620 y su ruta de atención, cuyo propósito fue generar un marco de prevención en el cual los estudiantes reconozcan la importancia de estos elementos en su interrelación y tengan la posibilidad de actuar en caso de verse vulnerados sus derechos.

Educador Social: en este proceso se trabaja conjuntamente con los sujetos sociales, aportando como practicantes todo un bagaje de conocimientos científicos, promoviendo una relación dialéctica de enseñanza y aprendizaje entre el trabajador social y los sujetos sociales y emprendiendo un proceso de participación consciente.

Este rol se ve cumplido en la medida en que como profesionales se pudo transmitir un precepto que deja por sentado la importancia de valorar los derechos humanos en la convivencia escolar.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Alcaldía distrital - Cámara de Comercio de Buenaventura. Anuario Estadístico Buenaventura en cifras. Río San Juan, Calima, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya. Ibíd. 2008 – 2009.

Alvaro, A. R. (2003). *Reflexiones acerca del rol definido teóricamente y el rol desempeñado en la práctica profesional*. Recuperado el febrero de 2014, de lapicests.jimdo.com>app>download

Angulo, D. C., & Riascos, W. (2013). *Una mirada al conflicto armado como modelo de aprendizaje en la agresividad infantil una generación violentamente condenada*. Trabajo de Grado, Universidad del Valle, Buenaventura.

Arias, C. (2012). *Aprender es descubrir que algo es posible*. Recuperado el 22 de abril de 2015, de cris-xatilla.blogspot.com/2012/03/reflexion-sobre-el-contexto-escolar-de.html

Asensi, D. J. (2003). *La Violencia en las Instituciones Escolares*. Universidad autonoma de madrid, departamento de didactica y teoria de la educacion , Madrid.

Avilés J. M & Monjas Inés, (2005) en: Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999) –Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales. Murcia (España). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Bandura, A. (1925). Teorias de la Personalidad. En A. Bandura.

Berger, P. &. (1966). La Construcción Social de la Realidad.

Camargo, A. M. (1997). Violencia Escolar y Violencia Social. (U. P. Nacional, Ed.)
Revista Colombiana de Educación, 134.

Colombia, C. d. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994*. Obtenido de
<http://www.buenaventura.gov.co/>

Colombia, C. d. (Diciembre de 2001). *Ley 715 de 2001*. Obtenido de
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

Convivencia, I. d. (2013). *Reestructuración del manual de convivencia, institución educativa San Rafael*. buenaventura valle del cauca.

Del Rey, R. O. (2007). Violencia Escolar: Claves para entenderla y afrontarla. Sevilla, España: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla. Departamento de Psicología. Universidad de Córdoba.

Diáz, P. M. (s.f.). *Los Derechos Humanos*.

Dominguez Garcia, L. (2008). *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología*. Recobrado el 10 de marzo de 2015, de la adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad. Recuperado de
http://www.conductitlan.net/50_adolescencia_y_juventud.pdf

El País.com.co. (2015, 13 de Abril). Dos estudiantes fueron agredidos a puñal en un colegio de Buenaventura. *Diario El País*, pág. 1.

Estrada, B. N. (s.f.). Interacción social y aprendizaje, ponencia comunidad de aprendizaje en línea – proyectos colaborativos. (pág. 9). universidad eafit – línea i+d en informática educativa.

Fernández Rincón, H. H. (2008). *Pedagogía y Prácticas Educativas*. México D.F: Universidad Pedagógica Nacional.

García, A. (2007). *La infraestructura educativa para el bienestar y el desarrollo de las competencias en los niños*. Recuperado el 28 de Enero de 2015, de publicaciones.inee.edu.mx>buscador Pub

Gomez, B. S. (2012). *Metodología de la investigación*. Mexico: Red tercer milenio.

Gutiérrez, O. Á. (2003). *enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje*.

Hernández, S. R. (1991). *Metodología de la investigación* (McGraw - Hill interamericana de México, s.a. de C.V. ed.). México.

Institución Educativa San Rafael. (2013) Manual de convivencia. Responsables Integrantes del comité de convivencia.

Malinowski. (s.f.). *Observación Participante*. Recuperado en Diciembre de 2014, de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Observacion_ppt.pdf

Medina, P. M. (2007). *El acoso, o “Bullying”, en escuelas intermedias de la región educativa de San Juan: implicaciones para los consejeros profesionales*. Investigación, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, San Juan.

Molano Jimeno, A. (s.f.). Radiografía de la vida en el principal puerto del Pacífico. Una tragedia social que el narcotráfico ha rociado de terror. . *El Espectador.com*.

Muñoz, Francisco A. Molina Rueda, Beatriz. (2014). Manifestaciones de la violencia. Universidad de granada.

Orobio, R. f. (2008). *Incidencias de diferentes entornos en las conductas agresivas en 5 estudiantes del instituto técnico industrial Gerardo Valencia Cano*. Trabajo de Grado, Universidad del Valle, Buenaventura.

País.com, e. (2015, 9 de febrero). Vándalos atacan estudiantes de institución educativa.

País.com, r. e. (2013, 6 de septiembre). Policía de Buenaventura, impide caso de matoneo en un centro educativo. *El País.com.co*.

Pelaes, A. e. (s.f.). *La Entrevista*. Recuperado en Diciembre de 2014, de entrevista semiestructurada, en la cual se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas...

Pérez, J. V. (2007). *Historia, Geografía y Puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura*. Cartagena de Indias: Banco de la Republica. Centros de estudios económicos regionales (CEER) Cartagena.

Quiroga, C. E., & Del Rio M. E. (2010). Educación Inclusiva, un desafío a nuestra práctica cotidiana: La Violencia En La Escuela. En *Congreso Iberoamericano De Educación. Metas 2021* (pág. 12). Buenos Aires, Argentina.

Radio, c. (2014, 5 de Marzo). Extorsión, fronteras invisibles y desplazamiento forzado sin límites.

Rivas Tilde, A. (2000). familia y escuela como agentes de socializacion. En *Habilidades sociales y relaciones interpersonales*. Madrid: fundacion Gil Gayare.

Riviére, A. (1992). La teoría social del aprendizaje. Desarrollo psicológico y educación.

Romero, S. D, R. (2012) en: *Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.*

Saavedra S, A. M. (2014, 2 de febrero). Violencia y pobreza, plagas que continúan azotando a Buenaventura. *Diario el país*.

Stålsett, S. J. (2004). Vulnerabilidad, dignidad y justicia: Valores éticos fundamentales en un mundo globalizado. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 147-148.

Silva, D. I. (2007). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Madrid: Instituto de la juventud.

Suarez , A. M. (02 de abril de 2014). Una noche entre las 99 casas de un infierno llamado San Jose. *Diario El Tiempo*.

Suárez, R. F. (2010). *Buenaventura: una ciudad puerto, globalizante, diversa y multicultural*. Buenaventura: Universidad del Pacifico.

Taylor, S. &. (s.f.). *Introducción a los Métodos CUalitativos*. Recuperado el 10 de abril de 2015, de <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf>

Villegas, I. (2012). *Violencia Escolar y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes del*. trabajo de grado, Universidad de Carabobo, Bárbula.

Vygotsky. (s.f.). *Enfoque socio cultural de Vygotsky*. Recuperado el julio de 2014, de Ecu Red:
http://www.ecured.cu/index.php/Enfoque_sociocultural_de_Vygotsky

ANEXOS

FORMATO DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9-2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL

Entrevista para identificar las condiciones del entorno escolar que aportan a las manifestaciones violentas al interior de la institución educativa y su incidencia en las relaciones de pares en el curso 9-2.

Nombre del estudiante:

Nombre del entrevistador:

Fecha de entrevista:

VIOLENCIA ESCOLAR

1. ¿Qué es para ti la violencia escolar? R//
2. ¿Qué crees que motiva la violencia escolar? R//
3. ¿Cuáles son las formas de agresión que observas en esta institución? R//
4. ¿Quiénes son las personas de la institución que producen las situaciones de violencia? R//
5. ¿Cuál de los actos que realizan algunas personas las consideras como acciones violentas? R//
6. ¿Cómo actúa usted frente a situaciones de violencia en la escuela? R//
7. ¿Ante estas situaciones como se considera usted, espectador, agresor o víctima? R//
8. ¿en qué momentos de la jornada de escolar has visto que se presenten situaciones violentas? R//
 Cuáles? R//
9. en que actores evidencias más actos agresivos:
 Estudiantes____ Profesores____ Padres de familia____ Otros____
10. ¿Cuándo se presenta un acto agresivo a quien se lo comunicas? R//

Entorno Escolar y Social

1. ¿Qué dificultades generales se observan en tu entorno, Familia____ Barrio____ Colegio?

R//

¿Cómo influyen esas en tu vida? R//

2. ¿en el entorno en que te desenvuelves has presenciado o hecho parte de algún acto violento? Si____ no____

¿Porque?

3. ¿Qué crees que produjo que actuaras de esa forma? _____

4. ¿Qué piensas de todos los actos violentos que presencias en tu entorno? R//

5. ¿Cómo influyen los alrededores de la institución en la manera en que se relacionan como estudiantes? R//

6. ¿Qué situaciones relacionadas con violencia encuentras que se presentan alrededor del colegio R//

7. ¿cómo influyen en las situaciones de violencia que se viven en este? R//

8. ¿Qué costumbres características de los lugares en que habitan los estudiantes permean las relaciones entre pares? R//

RELACIONES INTERPERSONALES

1. Hay algún tipo de agresión al relacionarse con:

actor	si	no	Cuál	Por qué	observaciones
compañeros					
profesores					
padres					

2. ¿Cuál es el tipo de relación que tienes con tus compañeros? R//

PREGUNTAS PARA DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA

Nombre del docente:

Nombre del entrevistador:

Fecha de entrevista:

1. ¿qué identifican como situaciones violentas en las instituciones educativas?
R//
2. ¿Has percibido en algún menor este tipo de situaciones? R//
3. ¿De qué manera intervienes en este tipo de situaciones violentas? R//
- 4 ¿Que hacen los profesores cuando se presenta algún tipo de agresiones? R//
- 5 ¿Se tienen en cuenta leyes como la 1620 de matoneo escolar para resolver circunstancias que involucren violencia en el entorno escolar?

**FORMATO DE OBSERVACION DE LAS INTERACCIONES EN EL ENTORNO
DONDE SE DESENVUELVEN LOS ESTUDANTES EN LA INSTITUCION
EDUCATIVA SAN RAFAEL**

Matriz para la observación de las condiciones del entorno escolar que aportan a las manifestaciones violentas en la institución y su incidencia en las relaciones de pares en el curso 9-2.

DÍA	ESPACIO	TEMA	MOMENTO	ACTORES	OBSERVACIONES
Lunes	Puerta principal		Llegada a la institución	Estudiantes g° 9-2	Con este tema se busca identificar como influye el tiempo-espacio, donde estos estudiantes adoptan actitudes y comportamientos diferentes.
		Tema: diferentes formas de expresión a la hora de ingresar a la institución.			
	Ingreso al salón de clases.		Inicio de clases		Analizar las conductas de los estudiantes en un espacio reducido de interacción, ya que en este hay un contacto más íntimo o cara a cara

	Aula máxima o patio	descanso		Se puede observar los tipos de relaciones, cuando no tienen una inspección o quien permee la misma, frente a otro tipo de relación fuera del salón de clases y con estudiantes de otros grados.
	Como se desarrollan las relaciones interpersonales.			
	Puerta principal Tema: Diferentes formas de expresión a la hora de ingresar a la institución.	Final de la jornada		Con este tema se busca identificar como influye el tiempo-espacio, donde estos estudiantes adoptan actitudes y comportamientos diferentes.

	Alrededores de la institución.	Salida de la institución		Observar la reacción de los estudiantes a la hora de la salida de la institución, puesto que sus alrededores influyen en el comportamiento de los estudiantes por quedar ubicado en el centro de la ciudad, lo cual permea la conducta de los educandos al finalizar la jornada escolar.
	Que comportamientos reflejan los estudiantes al salir de la institución.			

DÍA	ESPACIO	MOMENTO	ACTORES	OBSERVACIONES
Martes	Puerta principal	Llegada a la institución	Estudiantes g° 9-2	
	Ingreso al salón de clases	Inicio de clases		
	Aula máxima o patio	descanso		
	Puerta principal	Final de la jornada		
	Alrededores de la institución	Salida de la institución		



EVIDENCIAS DE TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA, DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL.